

Teléfono interurbano número 14.
Teléfono urbano número 7.

Dirección telegráfica y telefónica. RIOJA Logroño

NÚMERO DE
8 PÁGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO
CONCERTADO

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.

Número suelto 10 céntimos

Consejo de Ministros

Madrid, 20.—V. h.

A la entrada

Hasta las cinco y cuarto de la tarde no se reunieron los ministros en Consejo.

El señor Dato estuvo desde las cuatro en la Presidencia, y poco después llegó el ministro de Fomento que conferenció con el jefe del Gobierno de los asuntos relacionados con las disposiciones sobre el régimen del abastecimiento de trigo y harinas.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas a su llegada a la Presidencia, que sólo llevaba al Consejo expedientes de fijación de capitales a sociedades extranjeras.

Agregó que no tenía nuevas noticias de la actitud de las cigarreras de Madrid, y que suponía que no habría ocurrido nada de particular.

El Consejero de Gracia y Justicia manifestó que sometería a la aprobación de sus compañeros expedientes de indulto, incoados con arreglo al artículo 29 del Código Penal.

Respecto a las cuestiones emanadas del pleito del inquilinato manifestó el conde de Bugallal que no está dispuesto a tolerar que se cometa vejación alguna contra el inquilinato, como privarle del uso del agua, del del ascensor y otras represalias.

Dijo también que sometería a examen de los ministros un expediente de obras en un penal, hecho de acuerdo con el Consejo de Estado.

El señor Bergamín dijo que llevaba al Consejo un expediente de excepción de subasta para arriendo de un edificio destinado a cuartel de la Guardia civil.

En cuanto al asunto referente a la cuestión promovida por la Policía de Vigilancia de Barcelona, repitió las manifestaciones hechas esta madrugada, insistiendo en negar todo dualismo en el Cuerpo de Seguridad.

Añadió que de la brigada móvil sólo había enviado 32 agentes, pero enviará hasta 80, por haberlo solicitado el gobernador civil, por falta de personal.

En cuanto a la situación de la Coruña dijo que después de las comunicadas anoche, no ha recibido noticias.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que llevaba al Consejo un decreto sobre reformas del personal, únicamente para adaptarse a las disposiciones contenidas en la ley de presupuestos.

El ministro del Trabajo dijo que hablarían de los conflictos sociales en varias provincias.

Facilitó una nota del estado de los mismos que es la siguiente:

En Tarragona los albañiles acordaron volver al trabajo mediante el aumento de jornal a oficiales y peones.

En Zaragoza los patronos aceptaron las bases de arreglo presentadas por los contramaestres y encargados de obras.

En Tarrasa se llegó a un acuerdo en uno de los aspectos del lock-out, buscándose la solución de los restantes.

En León tiene a resolverse la huelga de obreros mineros de La Robla.

En Huelva los obreros marineros de los astilleros de Tarrajas de Ayamonte e Infanta Cristina, se han declarado en huelga, solicitando un aumento de jornal y otras mejoras.

A la salida

Hasta las ocho de la noche permanecieron los ministros reunidos. El señor Bergamín dió una nota oficiosa de lo tratado.

Se resolvieron los asuntos siguientes:

De Estado.— Expediente aprobando el contrato de compra de un edificio destinado a nuestra representación diplomática en Bruselas, adquirido en 750.000 francos.

Otro adhiriéndose España al Convenio de Saint Germain sobre tráfico de armas y municiones.

De Gracia y Justicia.— Se aprobaron dos expedientes de libertad condicional a varios penados y tres decretos de indulto con arreglo al artículo 29 del Código Penal.

Otro expediente de subasta para el suministro de viveres a la cárcel celular y penal de San Miguel de los Reyes de Valencia.

De Hacienda.— Se aprobó un expediente de concesión de crédito para la Sociedad de las Naciones, correspondiendo a España un gasto de un 1.900.000 pesetas.

Otro de medio millón para satisfacer pluses a los guardias de Seguridad.

Se aprobó el expediente de obras por administración para la reforma del Ministerio de Hacienda, a fin de hacer la instalación de la Dirección General de Aduanas.

Se aprobaron varios expedientes de fijación de capitales a sociedades extranjeras.

Otro autorizando a la real compañía austriaca para emitir obligaciones por la suma de 25 millones de pesetas.

De Gobernación.— Se aprobó un decreto relativo a ejecución y subasta de las obras necesarias para el traslado de la Central de Telégrafos al nuevo edificio.

De Instrucción Pública.— Se aprobó un decreto adaptando las disposiciones de la ley de Presupuestos a los profesores de las Normales Escuelas de Veterinaria y otros, compensando el gasto con otras economías.

Otro refundiendo en uno solo los escalafones del profesorado auxiliar de las escuelas de Artes y Oficios.

De Fomento.— Se aprobó un decreto distribuyendo un crédito de 30 millones de pesetas para construcción de carreteras de diversas provincias.

Otro autorizando la construcción por trozos del ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

Otro para ejecutar por administración varias obras en el canal de Isabel II y evitar las turbias.

Otro autorizando se haga por administración las obras para el abastecimiento de aguas de Valladolid.

Ampliación del Consejo

Preguntado el señor Bergamín por los reporteros respecto de las novedades que hubiera en el asunto de Subsistencias, dijo que el presidente del Consejo y el ministro de Fomento habían quedado facultados para llevar a la práctica los acuerdos tomados en Consejos anteriores.

También facilitó el ministro el texto de un decreto firmado por el rey y formulado por el Ministerio, a petición de Corporaciones, prohibiendo todo acto de competencia ilícita entre las distintas clases y agentes y mediadores de comercio y entre los individuos de cada clase.

Se considerará competencia ilícita el ejercicio del cargo fuera del territorio a que se extiende la jurisdicción del Colegio a que el agente pertenece.

Se considerarán actos de competencia ilícita todos los que se ejecuten para atraerse la clientela de un compañero.

En estos casos entenderá un tribunal de honor constituido en la misma forma que el que funciona para agentes de Cambio y Bolsa y su fallo deberá ser acatado sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal que pueda desprenderse.

El edificio de la cárcel debe desaparecer

Declinando responsabilidades

Por el señor juez de Instrucción de esta capital, el director y personal de la Prisión, se ha entregado este escrito al alcalde y presidente, respectivamente de nuestras Corporaciones populares, Ayuntamiento y Diputación, al objeto que se traslade con la mayor urgencia posible los presos de la cárcel a cualquiera otro edificio que reúna siquiera medianas condiciones de seguridad.

«Excmo señor: Los abajo firmantes, juez de Instrucción del partido, director y demás funcionarios de la Prisión, a V. E., con el debido respecto, elevan las siguientes consideraciones: No es ahora nuestro propósito molestar la autorización de V. E. recordándole las pésimas condiciones de emplazamiento, capacidad, distribución e higiene de la Cárcel del Partido, condiciones que dificultan en gran manera las altas funciones de la Justicia y los nobles fines de la corrección penitenciaria, que son de V. E. harto conocidas, pues dicho propósito es algo más grave, más transcendental, más humanitario y cristiano; fratan de arrancar, en cuanto de los que suscriben dependa, de las garras de la muerte a los desgraciados que moran en ella, bien como reclusos que pueden ser inocentes, bien como funcionarios que tienen, por razón de sus cargos, que convivir con ellos.

Hace algunos años, Señor, la ciencia ha declarado dicho edificio en estado de «ruina», no así como quiera, sino «inminente»; claro está que esta inminencia, con el transcurso del tiempo, se acentúa de día en día, de una manera que, con fundamento, nos tiene alarmados, pues se viene observando indicios de próximo derrumbamiento, como el cimbrear de los techos al más leve movimiento de los reclusos.

Para evitar a Logroño y su provincia este día de luto que se avecina, y para eludir la responsabilidad tan enorme que en nuestro silencio pudiera cabernos, en el día de la prevista catástrofe se permiten los exponentes proponer a la Corporación que tan dignamente preside, se proceda con la urgencia que la gravedad del caso reclama trasladar los presos provisionalmente a otro edificio que por lo menos reúna las condiciones de seguridad, interin se construya la proyectada Nueva Prisión, con lo que se indultaría de una pena que los tribunales de Justicia no han impuesto a los actuales reclusos.

No dudan los firmantes, que por tratarse de una petición justa y humanitaria, serán atendidos en un brevísimo lapso de tiempo en consideración a la urgencia del caso.

Logroño, 20 de julio de 1920.

Dimas Camarero, Antonio González, Nicolás Sanja, Leopoldo Laborda, Guillermo Vinales, Eduar de Ordo, Cosme Alonso, Pedro Ibarra, Doroteo Ortiz, Yacintín Martínez.

¿Qué ocurre en la Policía de Barcelona?

Madrid, 20.—V. h.

SE IMPONE EL REGLAMENTO

Los periódicos continúan ocupándose del disgusto existente en la Policía de Barcelona, ratificando sus informaciones no obstante lo dicho por el ministro de la Gobernación.

En la Dirección General de Seguridad se advirtió hoy mucho movimiento, haciéndose variados comentarios.

Algunos policías han manifestado que las quejas del Cuerpo de Vigilancia no se han formulado solo con ocasión de lo ocurrido en Barcelona, sino que se habían expuesto otras veces.

El general Arlegui estuvo hoy conferenciando con el director general de Seguridad y luego con el señor Bergamín.

Se proponía el general regresar hoy a Barcelona, pero se lo ha impedido el accidente ocurrido en la vía férrea por desprendimiento de terrenos que alcanza una extensión de 30 kilómetros.

Hoy sólo ha salido el correo, admitiendo viajeros únicamente hasta Jadraque.

Por la misma causa no ha ido tampoco a Barcelona la expedición de policías que estaba preparada.

Se cree que se desistirá de enviarla por haber indicios de que adoptará la misma actitud que sus compañeros.

Parece que el disgusto se extiende a parte del Cuerpo de Seguridad, que ve con simpatía la actitud de la Policía de Vigilancia.

Se estima que el único medio de resolver la cuestión es la publicación del Reglamento, delimitando las funciones de ambos Cuerpos.

LAS RELACIONES ENTRE LOS CUERPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

«El Sol» se ocupa en su número de hoy de las relaciones que existen entre los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y del duelo que en Barcelona costó la vida al señor Torner.

Habla de que el ministro de la Gobernación no ha satisfecho las reiteradas aspiraciones, hechas públicas, de los mencionados Cuerpos.

«El Sol» dice «El Sol»—ha dado lugar a que en Barcelona haya causado mal efecto y tal vez se haya declarado la huelga de brazos caídos entre el personal de los Cuerpos de referencia... (Censura).

LO SUCEDIDO ENTRE TORNER Y DEL TORO

Se conocen detalles de lo ocurrido entre el capitán Del Toro y el inspector Torner.

Parece que Del Toro penetró en el despacho de Torner, y que como éste permaneciera cubierto, el capitán le invitó a que se descubriera.

Torner alegó que se hallaba en su despacho, y Del Toro le replicó que era un superior.

Discutieron, y Torner, que tenía el carácter algo violento, abofeteó al capitán, derribándole.

Del Toro no repelió la agresión sino que se levantó y salió del despacho y se dirigió a una Casa de Socorro, donde denunció el hecho.

Enterado de esto el general Arlegui dijo a Del Toro, que vistiendo uniforme las cosas debían seguir otro camino.

Se concertó el duelo. Algunos aseguran que hubo una primera cita, a la que no acudió Del Toro.

Sin embargo no se levantó acta ni se lo declaró, porque Torner dijo que era igual otro día.

Circular de la Fiscalía del Supremo

La cuestión de los alquileres

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular que ayer publicó la «Gaceta», marcando las normas para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 21 de junio último, concerniente al contrato de arrendamiento de predios urbanos.

Después de razonar acertadamente las causas que movieron al Gobierno a dictar aquella disposición, dice la circular:

«Contra toda previsión, de manera más o menos explícita, viene a plantearse con esos acuerdos un problema de suma transcendencia: el de aplicación o inaplicación del real decreto; en una palabra, su constitucionalidad.

Nuestro carácter de Cuerpo único, sometido al impulso de un solo jefe y funcionando siempre como instrumento del Poder ejecutivo, aleja toda idea de resistencia u obstáculo al cumplimiento de las disposiciones generales que dicho Poder se crea obligado a dictar, antes debemos ser sus defensores, ora en la vía civil, ora en la contencioso administrativa, ora hasta en la penal, como ocurrió con los decretos de 6 y 7 de marzo de 1919.

De modo que, por esa razón, el Ministerio Fiscal nunca podría poner en duda, ni someter siquiera a debate, la aplicación de las medidas adoptadas por la real disposición de 21 de junio último, incluso la atinente a la competencia especial que establece, modificadora de las reglas generales comprendidas en la expresada ley de Enjuiciamiento.

Además, por convicción en este caso concreto, siempre procedería prestar a aquella el asentimiento debido; en primer lugar porque la facultad ministerial está basada en las amplísimas atribuciones concedidas por la ley de Subsistencias; y aparte esto, en segundo, porque en vista de las actuales circunstancias, no pudo haber urgencia más caracterizada que la determinante del planteamiento del expresado remedio, y en su virtud, imposible dudar que siempre se estaría en el caso del último apartado del número tercero, artículo 26 de la ley de 5 de abril de 1904, y en cumplimiento del mismo, el Gobierno dará cuenta a las Cortes, según previene el artículo 12, único Poder que puede censurar su conducta.

Otro aspecto más importante para el Ministerio público puede tener la aplicación de este real decreto: con objeto de mixtificarlo y de consiguiente que el laudable propósito en que sus disposiciones se hallan inspiradas fracase por completo, acaso se utilice al efecto algún medio lícito con tendencia, ora a disminuir la cantada global del alquiler que define el párrafo segundo del artículo 1.º, ora a ejercitar la acción de desahucio en casos distintos del prescrito en el artículo 2.º, ora a que no se conceda al arrendatario la prórroga del tercero. Es de esperar de la sensatez de los dueños que cumplirán lealmente cuanto previenen dichos preceptos, pero si hubiera alguna excepción y resultase ésta hecha en fraude del arrendatario sostendrán los fiscales por el procedimiento marcado, la aplicación del artículo 354 del Código penal.»

Banco Riojano

CAPITAL 1.000.000 de pes.

Cuentas corrientes a la vista... 8 por 100 anual
Deposiciones a seis meses... 5 por 100 anual
Idem a doce meses... 4 por 100 anual
Idem a mayor plazo... 3 por 100 anual
CAJA DE AHORROS. 8 POR 100 ANUAL

FLORES Casa Perlas, Logroño
MUEBLAS para señoras
Hombres para señoras
Ostios para señoras

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

V. Infante Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Victoriano Guilleras Llorente OCULISTA de las Clínicas del doctor Mansilla de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3.º — HARO.

Doctor Múgica Reyes X. Ciruján general y matriz. Consulta diaria, Delicias, 5, 1.º

L. de Hidalgo Exayudante del Hospital de S. J. de Dios, Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de Amós Salvador, 2, 2.º

EL CHINA Y LA FILOXERA

LA RESISTENCIA FILOXERICA Y LA TRANSFORMACION EN ALADAS

Aún no se sabe concretamente la causa íntima de la resistencia específica que ciertas vides ofrecen a la filoxera. Contentémonos por ahora con saber que esa resistencia fundamental puede considerarse como invariable, siendo la que, expresada por diversos coeficientes, figura en las conocidas «escalas de resistencia».

Mac la resistencia específica viene a ser profundamente alterada en la práctica por la profusión de factores del medio, entre los que dominan: la composición del terreno y su fertilidad, las labores, el injerto, pedas, abonos, edad, espaciamento, a los que debe agregarse de modo singularísimo el clima, como luego veremos.

Por compleja que a primera vista parezca la acción de los agentes descriptos, en su mayoría, incluyendo también probablemente la virtud específica de cada tipo, repercuten y vienen a confluir, finalmente, en un fenómeno biológico, en una fase de la evolución del insecto que parecía de importancia práctica secundaria, sobre todo en las vides con follaje europeo. Nos referimos a la transformación de las arácnidas en aladas.

En efecto, se sabe que las transformaciones de las filoxeras que hacen sobre las raíces de la vid no siguen un ciclo fatal e invariable, sino que, según la alimentación en cantidad y calidad de que disponga, y en armonía con el medio todo en que se desarrollen, bien se constituyen en «concedoras de huevos», agrandando la situación de la cepa, o bien, tomando otro camino, evolucionan rápidamente, y pasando por el estado de «ninfas», se convierten luego en «filoxeras aladas», destinadas a emigrar y a iniciar el huevo de invierno final por mediación de las «sexuadas».

Pero observese la enorme ventaja que para la vida y el bienestar deriva de la transformación en aladas, puesto que éstas, desde el momento que inician su transformación, cesan por completo y definitivamente de perjudicar a las cepas, ya que ni la ninfa, la alada, ni menos aún la sexuada, son dañinas.

Podría sospecharse que del conjunto de huevos de invierno a que hemos venido a parar surgirá, en la primavera siguiente, una legión de pequeñas «filoxeras fundadoras» en extremo peligrosas. Mas las serias y pacíficas investigaciones de los Italianos Grassi y Foa han llegado, en firme, a la conclusión de que la filoxera nacida del huevo de invierno no puede desarrollarse y procrear sino en el follaje de las vides americanas y sus híbridos, únicas capaces de formar «agallas» normales, estando, por el contrario, destinado fatalmente a sucumbir sobre las vides con follaje europeo (aunque el pie sea americano, como en las que cultivamos ahora), pues no siendo apropiado el follaje de las vides para la formación de agallas de filoxera, ordinariamente (por excepción y muy imperfectas, pueden, sin embargo, formarse, según hemos comprobado algunas veces) el insectillo recién nacido tiene que sucumbir forzosamente, de-

jando las cepas libres de sus enemigos. Júzguese, pues, la decisiva importancia favorable que la transformación hacia la forma alada representa. De donde se sigue el vitalísimo interés que encierra todo cuanto favorece la citada transformación. En las vides muy resistentes se verifican esos cambios de forma normal y periódicamente, y así se explica que, apareciendo intensamente filoxeradas a veces en la primavera, no lo estén ya en otoño, merced a la partida en masa, bajo la forma alada.

En la imposibilidad de estudiar aquí con el necesario detalle cada uno de los agentes preencuados, limitaremos nuestro propósito al examen del clima, factor que a la energía de su influencia une la precisa circunstancia de contarlo muy propicio en extensísimas regiones de nuestra Península, cuyo señalamiento es asunto de gran trascendencia para la reconstitución. Para la determinación aproximada de tales zonas, separadas por líneas que atrevidamente llamaríamos «isofiloxéricas», de las cuales hemos hecho el ensayo en Navarra, sería convenientísima la intervención del Observatorio Central Meteorológico, cuyos brillantes trabajos en nada desmerecen de otros extranjeros.

A quienes deseen conocer nuestra opinión sobre los restantes factores filoxéricos, remitimos al folleto titulado «La filoxera en los viñedos reconstituidos en Navarra», que editado por la Federación Católica Social y Asociación de Viticultores de Navarra, remitirán gratuitamente a quienes lo soliciten.

LA FILOXERA Y LAS VARIACIONES DE TEMPERATURA

La filoxera, como todos los seres organizados, evoluciona dentro de ciertos límites de temperatura, y debe existir, por lo tanto, un grado mínimo, por debajo del cual perece, y otro máximo, que no puede rebasar sin morir también. Entre ambos extremos debe estar la temperatura óptima, bajo cuya influencia se desarrolla aquella con la mayor actividad.

Si tratamos de indagar el grado mínimo mortal, nos encontraremos con que en el invierno de 1917 tuvimos en Navarra temperaturas de 20 y más grados bajo cero, sin que la filoxera pareciera sufrir notablemente. Otros refieren que en 1879 descendió el termómetro a 25 y 30 grados, matando muchas cepas, pero no las filoxeras. Hay que descartar, pues, el frío, como insecticida filoxérico.

El calor pronunciado parece tener, en cambio, mayor eficacia, pues en alcanzando los 55 grados, dice un autor, la filoxera muere, y nosotros lo hemos comprobado. Pero, al amparo de espesa capa de tierra, gran aisladora, el calor, como el frío, les llega muy atenuado, y tampoco puede contarse, normalmente, con la mortalidad directa ocasionada por las temperaturas extremas.

¿Cuál podrá ser, según esto, el mecanismo de su intervención?

En los párrafos de más atrás hemos insinuado la contestación, al ponderar la grandísima importancia que tiene la «transformación en aladas», como causa determinante de la resistencia, apuntando también que el calor acentuado era, a nuestro entender, uno de los factores más enérgicos: ha llegado el momento de ensayar la demostración.

El calor tiene una acción muy marcada, en ese sentido, sobre muchos insectos; por ejemplo, sobre los numerosos tipos de pulgones. En el lanigero del manzano (Schizoneura lanigera), que por su notable semejanza con la filoxera en su forma y en sus costumbres se le llama también falsa filoxera del manzano, pudimos observar varios años, estando en la Granja Agrícola de Pamplona, que no bien llegaban los calores empezaban a transformarse en aladas, cuya transformación, acelerándose, alcanzaba pronto a todos los insectos de la parte aérea, la cual quedaba libre.

En el de las habas existe una dicción vulgar, según la cual, cuando sobrevienen calores anticipados, secha alas y se va a país más fresco.

Para aquilatar experimentalmente la acción transformadora del calor, hicimos en la Escuela de Viticultura de Reus, durante abril y mayo de la anterior primavera, curiosos experimentos, que abonan los conceptos expuestos.

A falta de filoxeras, porque si bien existían éstas abundantemente en las parcelas francas y algunas injertadas en la primavera de 1918, desaparecieron en su casi totalidad por transformación en aladas, efecto del calor y sequedad del verano que siguió nos vimos precisados a operar con pulgones de habas y de distintas plantas, cuya semejanza biológica con la filoxera es, por otra parte, muy pronunciada.

Pues bien, tomando tallos de habas, cardos, etc., repletos de pulgones, arbores, o sin alas, y uniéndolos a pámpanos de vid en pleno crecimiento, observamos que al desecarse la plantas citadas pasaban a la vid los pulgones que contenían, adaptándose a su nueva alimentación. Pero esa adaptación, que no es raro observarla espontáneamente en períodos de ambiente favorable (cubierto y húmedo) coloca a estos insectillos en un medio que les contraria y, cual sucede en vides resistentes (en la filoxera, les hace inclinarse hacia la transformación, viéndose claramente que el período de transformación se acortaba, tanto más cuanto el tiempo era más cálido. Así los pulgones «pasados» el 15 de abril con tiempo fresco, no empezaban a transformarse en aladas hasta el 20 del mismo mes, para terminar el 24, o sea «nueve días» después de plantear el ensayo. En cambio, los puestos un mes más tarde, con tiempo francamente más caluroso, sólo necesitaban «dos días» para evolucionar y volar a otro punto, dejando la vid infectada completamente limpia. Entre ambas pruebas mediaron otras muchas, en todas las cuales aparecían las aladas en períodos inversamente proporcionales a la temperatura.

Hagamos notar que en las plantas testigos, con invasión normal, el número de pulgones metamorfoseados era en los mismos días muy exiguo, y tampoco se mostraba mayor abundancia de aladas, aunque artificialmente se les hiciese cambiar de planta hospitalaria, dentro de la misma especie. Sin embargo, entrado junio, y arrojando el calor, fué acentuándose la evolución aun en las plantas normalmente invadidas, desapareciendo la mayor parte de los pulgones, como suele ocurrir todos los veranos.

A. AZANZA Y AZCONA.

Enólogo de la Escuela de Reus

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Pío Remíz y con asistencia de los señores La Torre, Marco, Bergasa, Martínez, (E.), Antoñana, Ramos, García, Martínez Alosén, Romero, Barrio, Segura y Martínez (don Juan Antonio), y vocales cooperadores señores Gallego y Garrigosa, celebró esta Corporación sesión extraordinaria el día 18 del actual.

Se dió lectura al acta de sesión anterior, quedando aprobada.

Seguidamente se procedió a la apertura de pliegos de aspirantes a la plaza de secretario general de esta Cámara, y después de larga deliberación, se procedió a la elección del citado cargo, por votación, siendo designado por mayoría don Francisco Loma Osorio.

EXPANSION COMERCIAL

La mejor conquista de los mercados

Emilio F. de Bobadilla, cultor cronista comercial, a quien no conozco, se ocupa con lucidez nuevamente en LA RIOJA del 18, sobre mi idea de crear un Comité para el intercambio, de productos hispano-americanos, expuesto en esas columnas, hace algún tiempo.

Sigo creyendo que la expansión comercial, debe cuidarse desde dos principales puntos de vista: uno, el económico; otro, el moral, y para ello nada mejor que el Comité, pues, por su organización puede hacer admirarse en el nuevo. Continuando los ricos productos de este nuestro país, ser pregonero de su fama, ya que acaso no exista otro que aventaje a España en el número y calidad de sus frutos; mas ¿hemos hecho algo, los españoles, para retribuirnos aquellos mercados que tan nuestros, merecidamente eran?

Responderemos con un no rotundo y categórico, y es natural, aunque triste, tengamos que contestar así, Rioja, como España entera, es una ilustre comedona; persisten aún en la idea, que alguna vez vemos apuntada de realizar esas conquistas de mercados extrapeninsulares, aprovechando la oportunidad de que no puede existir una competencia extranjera que se oponga a nuestra exportación; el hecho, en parte por la anomalía reinante, es cierto, pero el pensamiento ruín y mezquino, muy propio de pueblos débiles, que sin aguardar nada de la pujanza de su esfuerzo, ni tener fe en la perfección de su trabajo, sólo ansía entrometerse subrepticia, aprovechando una coyuntura desgraciada en el festín que fué de los grandes, para engordar de sus migajas...

España ni Rioja no pueden esperar eso; a la industria y comercio españoles no les debe guiar esa idea. Es en los campos de la técnica que perfección, de la investigación y del análisis que enseñan métodos nuevos, de los laboratorios donde se ensayan cuerpos y buscan reacciones desconocidas... es en la escuela profesional, fábricas y talleres, donde debe encontrarse nuestro productor, si queremos hallar la grandeza como es debido.

La calidad del artículo y la perfección de la manufactura, son los factores adecuados para aumentar una clientela, sin negar que alguna vez influye el bajo precio, la presentación, la rapidez y oportunidad, el «savoir faire» de los franceses o el «times mony» inglés, no deben despreciarse, pues la experiencia los ha sancionado.

Pero no todo se consigue produciendo mucho y bien. Es necesario además, una organización perfecta, convenientemente estudiada, que prevea las contingencias posibles en esta clase de luchas comerciales, contiendas que honran y enaltecen a los pueblos cuando son llevadas al terreno práctico.

En este quisieramos ver a España, siguiendo la ruta feliz que el Comité de Intercambio puede emprender. Y con la visión bien real, por cierto, enviar al remanente de artículos nacionales a los países donde tengan mejor acogida, que son por ahora: Suecia, para el calzado; Francia, Suiza y Holanda, vinos y frutas; Marruecos, azúcar, jebón, arados y maquinaria en general; aceites, vinos, tejidos, encajes, para Sud-América; salazones y frutas frescas, para Suiza.

Es bien notoria la perfección que llegamos a obtener en nuestras telas, permitiendo compararnos a las inglesas, y con ventaja a nuestro favor en muchos casos: siendo ello un ejemplo realísimo de lo que puede hacerse con el estudio y la constancia de los españoles que trabajar. Muy cierto es que gran parte de este progreso, es debido al agui-

jón de la necesidad, en ese aislamiento casi primitivo donde fuimos colocados, Alabemos a dicha necesidad, que así despertó nuestras energías del sueño onervante en que yacían.

Antes de la guerra, algunos cosecheros y exportadores de España, individualizados, desde luego, pero no gorminó entre ellos la asociación salvadora, habían logrado exportar las mejores frutas de Levante y Andalucía a ciertos mercados alemanes del Báltico y a los rusos del mar Negro, dándoles excelentes resultados por los altos precios que consiguieron. Tales iniciativas, ¿cuánto no podrían llegar si se encauzara sabiamente por aquellas obras que son producto de asociación? Y únanse a ella, para contestar a la pregunta, la obra oficial unificada del Comité de Intercambio, con el Gobierno, consules, Cámaras de Comercio, Entidades de Transporte terrestre y marítimo, Aduanas etc., quien en el momento no precisaría del productor más que fabricar mucho y bien, para proporcionarle a sus manufacturas una inmejorable venta y su mejor consultor.

Tal es el programa someramente expuesto, para la mejor conquista de los mercados en momentos como los actuales de gran lucha comercial, substituir, reemplazar, seámoslo iconoclastas, el famoso tino de Marte, por el de Mercurio; la trompa bólica por el silbato de las máquinas, y los Libros Rojos por los Boletines de informes comerciales.

FEDERICO CASTRILLÓN

Logroño, julio de 1920.

RIPIOS DEL DIA

Cerillas... de nombre

Una caja de cerillas, do «diecitos», gasté entera para encender un cigarrillo, y si no enciendo la mecha uno que a mi lado estaba presenciando mi faena de hacer constantes coquillas... y rascar hasta con fuerza a la cerilla «insensible» que el monopolio nos cuola, aún estaría el pitillo sin encenderse a estas fechas. Si esto pasa con la clase que se despacha como «extra» ¿qué será con esas otras «finas», de perra pequeña, y con esas de cocina «sebotas», sucias y negras? Mal está que no haya caja que las cerillas contenga que en números bien hermosos y letras de molde reza; pero aún está mucho peor que no salgan ni dos buenas, cuando a todo el que las compra se exige buena moneda. Causa asombro, mucho asombro que estas cosas se consientan. ¿Qué de fósforo gastado habrán las personas esas que a costa de las cerillas se chupan sus buenas brevas, para darnos unos fósforos que son fósforos de pegul... ¿Acaso los fabricantes que demuestran mucha ciencia para dar gato por liebre, han perdido la cabeza a fuerza de pensar tanto buscando ganancia buena, y han hecho que las cerillas también la cabeza pierdan? Todo lo encuentro posible, menos el que estas se enciendan a no ser para quemarnos, con lo que chiportotean. la ropa... ¡y es una gracia con lo barata que hoy cuestan! No sé cuál será el motivo de que tan infames sean; pero el caso es que la gente con justicia se lamenta, y hace tiempo está trinando y diariamente se queja por ser lo de las cerillas, francamente, una vergüenza.

JUSTO MEDIO

Avisos y noticias

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra D. Onisio Larrea Escribano, que siendo factor interino en la estación de Haro se apoderó del furgón de mano de los trenes, de un pequeño paquete que contenía una máquina de afilar y las correspondientes cuchillas.

Conceptuó el fiscal el hecho como hurto doméstico, solicitando para el procesado dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

El señor Mondé, que defendía al acusado, estimó que el hecho solo debía considerarse como un hurto simple, con la agravante de abuso de confianza, y que la pena a imponer debía ser la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Después de verificada la prueba, el fiscal se inclinó por la tesis que sustentaba la defensa y el juicio quedó a falta de sentencia.

Doctor Loyola

Operaciones. Partos. Matriz. Niños

A LOS REPUBLICANOS

Organizado por las Agrupaciones de las Provincias Vascongadas, Burgos y Logroño, el día 1.º del próximo agosto se celebrará en Vitoria un gran acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte los prohombres de la democracia y diputados a Cortes Sres. LERROUX, CASTROVIDO, SALILLAS y TEBERO. A los correligionarios que deseen asistir a dicho acto se les invita a que se pasen por el Circulo Republicano, donde pueden suscribirse hasta el día 24, inclusive.

ASTARLOA.— Análisis clínicos

Ayer falleció, a los cuatro años de edad, la niña María Luz Larieta Sáenz, nieta del conocido peluquero don Pedro Sáenz, quien igual que la demás familia, agradecerá a sus amigos la asistencia a la conducción del cadáver, que desde la casa mortuoria, Imprenta, 3, hasta el Cementerio, se verificará hoy, a las once de la mañana.

PERDIDA.

De una cartera, con cédula personal y documentos que solo sirven para su dueño. Se suplica al que la haya recogido haga el favor de depositarla en el buzón de Correos.

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Eritema Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con otros tratamientos.

LAZARICORTA. FARMACEUTICO

El vapor «Montevideo», de la Compañía Transatlántica saldrá de Barcelona el día 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, en expedición ordinaria a Nueva York, Cuba, Méjico, con correo y pasaje.

Farmacia A. Villarreal

Preparación de inyectables y otros antisépticos. Portales, 74.

JOSE MONTERO

Enfermedades secretas y de la piel. HOSPITAL PROVINCIAL.

Los dulces ULECIA son siempre preferidos a todos por el público.

Sobre las once de la mañana del día de ayer, se inició un pequeño incendio en una chimenea de la casa número 16 de la calle de los Hermanos Moroy, que fué sofocado por el vecindario de dicha casa.

TIJERAS para COSTURA
LEGITIMAS MAQUINAS
«GILLETTE»
CUBIERTOS. CUCHILLERIA
BARCELINO PENALVA
San Blas, 8

Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos, visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 30 años que cuenta de existencia. En todo frasco legítimo se lee con tinta roja, en la etiqueta exterior, Hipofosfitos Salud, y es de advertir que con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

A virtud de concurso ha sido nombrado por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, contador de sus fondos, don Lucilo Abajo Garnei.

LABRADORES

Cuento con grandes existencias de Superfosfato del 18/20, Amoniaco 20/21, Nitrato 15/16 y Potasa. También cuento con existencias de llas de esparto para atar miés en la próxima recolección. Consultar precios. Antonio Alonso, Salmerón, 1. Logroño.

SE VENDEN seis caballerías y los galeras.

Informa Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo.

CULTOS.

En honor de Santa Rita de Casia se celebrarán mañana, en la iglesia de Santiago el Real, los cultos preparados por su Cofradía, y que consistirán en misa de comunión a las siete y media de la mañana, y a igual hora de la tarde rosario, ejercicio, motetes, etc., terminando con la oración de la santa.

HULES DE SUELO Y MESA
JOAQUIN REDON
Calle de San Blas, número 14

Urbanaga de Ubiña.

Marquima (Vizcaya).— Aguas azoadas. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz. Pedir Memoria y guías, que se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Para el día 27, a las doce de la mañana, ha sido citada en segunda convocatoria, por el presidente de la Audiencia don Isidoro Colomé, la Comisión de Condena Condicional, que no celebró sesión el día 19 pasado, por falta de número.

CHAMPIGNONS PARIS

Producción diaria, suministro en conserva y recién cogido. Casa. Ciroja.—Carretera de Soria.

La Compañía de Maderas.—Bilbao

Órdenes y fábrica, mueller Charruca Despacho local calle Buenos Aires

Sueros y vacunas siempre frescos.
DOCTOR PERUCHA

Comunican de Baracaldo:

A la una de la madrugada del lunes y al dirigirse a sus domicilios los vecinos Vicente de Miguel Jorge, natural de Pradoluengo (Burgos), de 23 años y Félix Suarez Sección, al pasar por la calle de Ibarra, oyeron varios disparos y a poco se sintieron heridos.

Los lesionados fueron conducidos al cuarto de Socorro, en donde el médico señor Pérez, le apreció al Vicente una herida penetrante de arma de fuego en el repliegue de la nalga derecha, sin orificio de salida, calificada de grave, y al Suárez una herida contusa en la cabeza.

Ambos heridos manifestaron que no vieron a nadie, ni con nadie tuvieron cuestión alguna, ignorando por consiguiente, el por qué de la agresión.

MARTINEZ VAL

Medicina y cirugía general
VIA VARRINAS
Calle X. Edificio del médico
Consulta diaria.—Arnedo, 45.

De 734'3 mms. que señalaba ayer mañana la columna barométrica, descendió por la tarde a 730'4, coincidiendo con esta disminución de presión, el que el cielo que estuvo por la mañana despejado, se cubrió de nubes por la tarde, cerrándose por completo.

Este descenso rápido del barómetro, determinó viento fuerte y revuelto y algo de lluvia amenizada con fulgores y truenos.

La temperatura se elevó bastante sobre la del día anterior, siendo 33'6 grados la máxima al sol, y 29'6 la máxima a la sombra, diez grados más que la del lunes.

El fuerte viento impidió a unas cigüeñas llegar a su nido, en las torres de la Redonda, y los esfuerzos que las aves hacían para lograrlo, constituyeron el espectáculo de la tarde, que muchas personas presenciaron desde Portales.

Sales HIGEA

Para el baño

CAYETANO MELGUIZO

Especialista en enfermedades de niños. Tocólogo y neurólogo.

Probad las conservas TREVLIANO.

Es la mejor recomendación

En la sesión ordinaria que hoy celebrará la Corporación Municipal, se tratarán los asuntos siguientes:

Asuntos pendientes de la sesión anterior.

Nombramiento de un comisionado para el ingreso de mozos en Caja.

Informes de las comisiones de Hacienda, Policía Urbana y Arbitrios.

Informe de un señor veterinario.

Resolución de un expediente.

El alcalde ha rogado a los ediles que acudan media hora antes de la señalada para la sesión, a fin de darles cuenta de un asunto confidencialmente.

AVISO.

Hago saber a mi clientela y público en general, que desde esta fecha queda interesado Santiago Monasterio en la marcha de la industria de la madera a que vengo dedicándome hace años. Lo cual hago público para los efectos consiguientes. Dirección Felipe Ojeda y Compañía, calle del Norte, Logroño

I. GRANADO CAMINO

Médico del Hospital Militar. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Venéreas. Sifilíticas. Nerviosas. De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9, pral. Tratamientos a horas convenientes.

Después de lavar los niños espolvoreo su cuerpo con TALICO-BORINA. 30 céntimos.—Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo

ABANICOS PARA PINTAR

BQUILLAS CONCHA Y BLANCAS PARA BOLSOS
SOMBRIILLAS Y BASTONES
Casa M. LRIC

Dicen de Bilbao:

En el tren de la mañana, sale para Estaray la Colonia escolar, compuesta de 50 niños y 50 niñas, propuestos por los facultativos, como los más necesitados de recibir los beneficios del clima de la población riojana.

Con los pequeños escolares van cuatro profesores de ambos sexos y los individuos de la Comisión, señores Ariño y Rodríguez.

TODOS LO SABEN Y

que la Casa PIAZUELO, de Logroño, ha recibido grandes partidas de bacalao nuevo, que cederá:

Larga auténtico, a ptas.	3'50 kilo
Escocia superior	3 »
Islandia de primera	2'50 »
Noruega nuevo	2 »
Charbanzos como nueces	a peseta.
Chorizos ricos	6 »
Tocino de jamón	3 »

Nota.— Se han recibido las legítimas licencias de Je. usalón.

Todo servido por elegantes dependientes y distinguidas señoras.

CASA PIAZUELO, San Blas, 16.

Crema de Rosas "HIGEA"

Contra las irritaciones de la piel por la acción del calor.
No obstruye los poros
NO CONTIENE GRASA ALGUNA
TUBO CON ELIGANTE ESTUCHE Y LLAVE. 1'75 PIS

Nuestro colega madrileño «La Tribuna» ha abierto un concurso para ver cuál es la mujer más bella de España.

Todo señora o señorita que desee tomar parte en este concurso debe remitir un buen retrato suyo a la dirección del periódico madrileño.

Designadas las mujeres más bellas de España se procederá a reunir en una sola película los retratos animados de esas concursantes, película que será proyectada en toda España, y los concurrentes a la proyección darán su voto a la mujer que a su juicio sea la más bella de España.

Remitidos estos votos a Madrid quedará proclamada la mujer más bella de España, en honor de la cual se harán fiestas en Madrid, en donde se entregarán los premios que han de establecer.

La elegida y las que más votos hayan tenido irán al gran concurso internacional que en Niza se celebrará en los Carnavales próximos, para dar el título de mujer más bella del mundo.

H. Sáenz Marcotegui

FARMACEUTICO
ANALISIS CLINICOS
COCO RALLADO para pastas delicadas. De venta, CASA PIAZUELO

L. RUIZ MOSCO

CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta, 11 a 1 y 8 a 5. Murrieta, 1

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

AVISO INTERESANTE

Cumpliendo con lo dispuesto en el reglamento para la reorganización de las Cámaras de Propiedad Urbana de España, aprobado por real decreto del Ministerio de Fomento, fecha 28 de mayo último, han sido remitidas al mismo Ministerio la Memoria y Propuesta para constituir con arreglo al nuevo régimen la Dirección que ha de representar a la Cámara de Logroño y proceder a su elección.

Por las dificultades que existen de notificar individualmente a todos los señores socios, comprendiéndose en éstos a las entidades o personas jurídicas propietarias de fincas urbanas, se hace saber por medio de este anuncio, poniendo en conocimiento de todos que las listas electorales del censo general de la Cámara, con expresión de la clasificación de socios por grupos y categorías, estarán expuestas al público en el espacio de 15 días, en el domicilio de la misma Cámara, Bretón de los Herberos, núm. 2, 1.º, al objeto de que durante los cinco días primeros puedan los interesados presentar las reclamaciones de inclusión o exclusión en dichas listas, a los efectos correspondientes.

Logroño, 18 de julio de 1920.— El Presidente accidental, Homobono Ardanza.— El Secretario general, Angel Moreno.

El día 18 del corriente pereció ahogado en el río Ebro, término de «Ontañón», de la jurisdicción de Calahorra, el niño de nueve años Alejo Martínez Exposito, procedente del Hospicio de Logroño, y remitido por el vecino de Aldeanueva José Ruano.

El Juzgado instruye diligencias.

DOCTOR ABAJO ZAMORANO

Profesor de la Facultad de Medicina de Zaragoza.— Consulta especial de Cirugía. Curación radical de las hernias y aplicación del 606 y 914. — Temporada de vacaciones. Estrella, 6, CALAHORRA.

CARNE LIQUIDA

ALIMENTO TÓMICO-RECIO INSTITUTO PARA AMERICA LATINA Y OCEANIA

Se anuncia la vacante de médico titular de Oyon, con cinco mil pesetas de emolumentos.

También se halla vacante la plaza de secretario de El Villar, con el sueldo anual de 999 pesetas.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Salamanca, 18. Entrada al Consultorio Calle de Salazar, 18

Perfumería de las principales casas nacionales y extranjeras, tiene siempre un gran surtido la farmacia y droguería de Serrano, Marqués de Vallejo, 21.

HULES ingleses

PARA SUELOS Y MESIS
— JULIO REDON —
Marqués de Vallejo, número 17

Los ingresos obtenidos en su recaudación por los ferrocarriles del Norte de España desde el primero de enero hasta el 10 de julio de 1920, han sido de \$485.975'35 que comparados con los obtenidos en el 1919 durante el mismo periodo que fueron 7.411.994'51 acusan un aumento en la recaudación de 1.045.980'84

En la línea de Tudela a Bilbao ascendieron en el mismo periodo a 88.765'35 pesetas, contra 426.090'67 en igual periodo de 1919, lo que supone un aumento de 362.672'68.

Albuminuria

LOS MEDICOS RECOMIENDAN COMO DESAYUNO AVENA CACAO

A base de fosfatos tricalcicos

Tenemos noticias de que la tormenta que a última hora de la tarde se presentó ayer sobre Logroño, descargó con tal ímpetu en Soria, que la piedra caída ocasionó grandes perjuicios en las cosechas, aún en pie, a causa de ser aquel clima más frío que el nuestro.

Seguen fluyendo las denuncias hechas por la Guardia civil de distintos puestos, por infracciones de las leyes de caza y pesca.

Esta actividad siempre benéfica, lo es más todavía en esta época en que ciertos «aventajistas», mal llamados cazadores, se adelantan a matar las codornices madres, causando grave daño al impedir que puedan salir adelante las nidadas.

Sabemos lo que de bueno y malo ocurre en unos y otros pueblos, y sentíamos tener que citar muy pronto los nombres de algunos.

En los días de fiesta, y en particular en el de Santiago es cuando, tradicionalmente, suelen acentuarse los abusos. Pero tenemos entendido que este año habrá sorpresas.

Los crímenes sociales

Un agente de Vigilancia asesinado y un cabo de Seguridad herido

Madrid, 21.—V. h

LAS HUELGAS SANGRIENTAS UN GRUPO DE ESTIBADORES HUELGUISTAS, ASESINA A TIROS A UN AGENTE DE VIGILANCIA

CORUNA.— A última hora de la noche de ayer comenzó a circular por la población el gravísimo rumor de haber sido asesinado a tiros de revólver un agente de vigilancia.

Desgraciadamente, el rumor se convirtió en triste realidad, pues al acudir los periodistas al hospital provincial, que era donde se decía que había sido trasladado el herido, éste, según noticias, acababa de fallecer en la misma cama de operaciones, donde inútilmente los médicos de servicio habían tratado de reanimarle, inyectándole cafeína y acenté alcanforado.

Al benéfico establecimiento acudió el gobernador civil don José Luis Castillejos; el jefe de la Policía, el de Seguridad y numerosas personalidades.

Parece ser que a eso de las siete de la tarde se encontraba en las inmediaciones del puerto, de servicio de vigilancia para evitar las caídas de los estibadores huelguistas, el agente de Policía don Tomás Antón Herrera.

Cuando empezaba ya a oscurecer, los estibadores, que en el transcurso de la huelga que sostienen realizan toda clase de violencias, se presentaron en las inmediaciones donde aquél prestaba servicio, y de los huelguista se destacó un pequeño grupo, y, según declaraciones de algunos testigos, disparó varios tiros contra el representante de la autoridad, uno de cuyos proyectiles le hirió en la espalda, a la altura de los riñones.

A medida que avanzan las horas se conocen más detalles del asesinato del agente señor Antón Herrera, que en los primeros momentos, y por la confusión del hecho, no pudieron recogerse.

Parece ser que a instancias de un patrono que estaba en el muelle fue registrado y detenido un huelguista. Mientras realizaba esta operación, disparó sobre el señor Antón Herrera.

Este cayó pesadamente al suelo, y aun cuando al ruido de la detonación acudieron guardias y agentes y se hicieron numerosas detenciones, el agresor logró escapar.

Varios transeúntes y unos guardias acudieron en auxilio del desgraciado agente, y en una silla fue rápidamente conducido al hospital provincial, donde, como ya digo antes, falleció sin haber recobrado el conocimiento.

El hecho ha producido enorme impresión en toda la ciudad, donde se condena unánimemente tan salvaje atentado.

Cerca ya de las diez y media, y también en las inmediaciones del muelle, volvieron a registrarse graves desórdenes, resultando herido de un balazo en la pierna derecha un estibador.

Con este motivo, el conflicto se ha agravado extraordinariamente y los ánimos están excitadísimos.

La Policía practica intensas gestiones para detener a los autores del asesinato del señor Antón Herrera.

BUSCANDO A LOS ASESINOS. SUGERIPCIÓN PARA LA VIUDA.— DETENCIÓN DE UNO DE LOS AGRESORES

CORUNA.— Por referencias de las autoridades, el desgraciado agente señor Antón Herrera, antes de

morir y en unos instantes de lucidez logró decir el nombre del agresor.

Los médicos han certificado que el proyectil que hirió al agente le penetró a la altura de los riñones y llegó hasta el pulmón derecho, provocando una tremenda hemorragia interna.

La víctima era un excelente funcionario, queridísimo en la población y deja viuda y cuatro hijos de corta edad.

La Asociación patronal ha acordado protestar contra el brutal asesinato y asistir al entierro del agente, para lo cual cerrará el comercio, y abrir una suscripción para socorrer a la familia de la víctima, encabezándola con 5.000 pesetas. También los compañeros del señor Antón Herrera han abierto otra, encabezada por el gobernador.

A última hora de la noche fue detenido un huelguista, a quien se reconoció como uno de los agresores del policía asesinado.

Aun cuando el detenido niega toda participación en el hecho, se le ha ocupado una pistola con tres cápsulas descargadas.

UN CABO DE SEGURIDAD GRAVISIMO

CORUNA.— Hoy, a media noche, y al ser cacheado en la calle de Santa Catalina un grupo de estibadores huelguistas por unos guardias de Seguridad, los obreros discutieron y ofrecieron gran resistencia.

Del grupo de huelguistas partió un disparo, recibiendo el balazo en el vientre un cabo de Seguridad, que fué recogido por sus compañeros en gravísimo estado.

El autor del hecho logró huir y penetró en el cuartelillo de guardia de Seguridad sito en los bajos del Gobierno civil, desde donde comenzó a disparar tiros, sin herir a nadie.

Al fin fué detenido.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Ha marchado al balneario del Elgorriaga, el exalcalde y propietario don Isidro Iñiguez Carreras.

Salieron para San Sebastián el coronel de Caballería retirado, don Gregorio Monturus con su familia, y el distinguido joven don José María Trevijano, con su hermana doña María.

Regresaron a Bilbao don Federico Ortiz de Zárate y don Marcial Alonso.

Salió para Deva la maestra de Albelda doña Amada Bajo, con su preciosa hija.

Marcharon a San Sebastián los señores don Juan Reig, don Víctor Zubeldía y don Carlos Gil, éste con su señora y encantadoras hijas Lorenza y Herminia.

Regresó a Vitoria el abogado del Estado don Francisco Díez Arcaya y familia.

Vino del balneario de Alzola el propietario don Román Maguregui.

Saló hoy para Nieva la monísima señorita Ana María Ortiz de Lanza-gorta.

Regresó de Murcia el oficial del Catastro don Moisés Calvo.

Pasó ayer unas horas en esta capital el senador del Reino don Víctor del Valle, regresando en el correo de la tarde a Calahorra.

De Pamplona, donde ha asistido al Congreso de Estudios Vascos, llegó ayer nuestro distinguido amigo don Guillermo Elío, exalcalde de Vitoria y diputado provincial y delegado regio de primera enseñanza de la provincia de Alava.

Han llegado a Ortigosa don Anselmo García e hijos Carmen y Juan.

De San Sebastián los dos hijos de nuestro buen amigo don Manuel Rubio; el hijo del doctor Matilde Rubio.

De San Sebastián el hijo de doña Virginia de la Riva.

De Barcelona don Juan Gómez e hijo.

De Madrid don Pedro Rubio e hijos.

Jeren aplicado

Ha terminado, con muy buena puntuación los ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Correos, el aplicado joven logroñés don Angel Sáenz Badillos, al que felicitamos por el éxito alcanzado en sus estudios.

LA CONFERENCIA DE SPA

Madrid, 20.—V. h

LA EJECUCION DE LOS TRATADOS

PARIS.—De vuelta de Spa, Mr. Millerand ha dicho que ni un momento dejaron de estar unidos los aliados. Siempre que los alemanes quisieron abrir una brecha, se encontraron con un frente único. «Sólo tengo que felicitarlos—dijo—de la actitud de nuestros aliados, actitud que nunca puse en duda. Por fin, el Tratado de paz principiará a ejecutarse. Hasta ahora solamente contábamos con promesas; pero ya ha cambiado la situación. En cuanto al carbón, contamos con un contrato firme, firmado por Alemania. En Berlín funcionará una comisión, cuya misión será la de vigilar para que las cláusulas de dicho contrato sean respetadas. En cuanto al desarme, Alemania tendrá que ejecutar todo lo dicho, y si en el plazo dado no lo ha hecho, ocuparemos la cuenca del Ruhr.»

Mr. Millerand visitó al presidente de la República, dándole cuenta del resultado de las deliberaciones de la Conferencia celebrada en Spa.

LO QUE DICE EL DR. SIMONS, SOBRE LA AYUDA A ALEMANIA

BRUSELAS.— Entreviado el doctor Simons por un periodista belga, ha hecho las siguientes declaraciones:

«He aquí la convicción de que las personalidades que tienen en sus manos el destino de Europa, desean vivamente ayudar a Alemania y darle el medio de satisfacer las obligaciones del Tratado.»

Después de escuchado con visible interés y se nos ha hecho concesiones apreciables. Se ha tendido un puente entre los aliados y nosotros. Es un suceso que puede tener felices consecuencias para la paz del mundo y el porvenir de Europa.»

LLOYD GEORGE, SATISFECHO

LONDRES.— Lloyd George declara que el éxito de la Conferencia fué mayor de lo que nadie había podido sospechar. «Todo depende—siguió diciendo—de la buena fe con la cual los alemanes observen las condiciones del Tratado y creemos que se esforzarán en hacerlo.»

No cree Lloyd George que se levante ningún dictador en Alemania. También dijo que era desagradable la ausencia de los Estados Unidos de la Conferencia.

LA CONFERENCIA DE GINEBRA

BERLIN.— La «Gaceta de Berlín» anuncia que, según informes que tiene por seguros, la Conferencia de Ginebra, en la que se tratará del problema de la reconstrucción, se celebrará en el mes de agosto.

Cada Estado estará representado por dos o tres técnicos financieros, y los alemanes se basarán para discutir en la oposición de reconstrucción presentada en Spa por el doctor Simons.

EL GOBIERNO ALEMÁN

BERLIN.— El «Lokal Anzeiger» afirma que en el Consejo celebrado ayer por el Gabinete se aprobaron sin reservas las medidas adoptadas en Spa por los representantes del Gobierno.

LA INVASIÓN DEL MILDIÚ La política

LINEAS OBLIGADAS

Si no fuera porque lo creo un deber de cortesía nunca mi pluma se hubiera atrevido a decir algo que, al ser aclaración de las observaciones y apreciaciones que me permití exponer en LA RIOJA del 18 último respecto a las enfermedades de los viñedos, pueda parecer réplica a lo que el señor Manso de Zúñiga recoge de las mismas en su escrito, inserto hoy en dicho periódico, para discrepar de ellas. Libréme Dios de tal pedantería.

He reconocido siempre y sigo reconociendo sus méritos indiscutibles de agrónomo eminente, y siempre he acatado y sigo acatando sus consejos.

El no hacer las aclaraciones que pretendo pudiera ser causa de perjuicio para la riqueza vitícola, puesto que acaso mis apreciaciones pudieran contribuir a que el viticultor desaprensivo, se durmiese en las pajas, y no pusiera en práctica con la rapidez que el caso requiere, el remedio que para aminorar el mal, aconseja dicho señor ingeniero.

Al hablar de las quemaduras en los racimos de las vides, así como en todas mis observaciones y apreciaciones, me refiero, y así lo digo en mi escrito, únicamente a mis viñas; yo no sé lo que pasa en otras sino por lo que leo y por lo que oigo, como tampoco sé en qué forma las han tratado y cuidado.

Mis viñas están perfectamente sulfatadas, o al menos yo así lo creo, y tanto la invasión del mildiú a la hoja como lo que llamo quemadura de los granos de los racimos, en ellas carece de importancia, pues solamente las hojas de las puntas de los sarmientos y de los que decimos nietos de los mismos, en las variedades viura y gamacha, han sido atacadas con relativa intensidad. En la variedad tempranillo, que son las ocho décimas partes, apenas se nota la invasión en las hojas, y en todo ello, el daño causado en el fruto por lo que yo llamo quemadura, y que no niego sea mildiú, no alcanzará seguramente al medio por ciento, hasta la fecha.

De consiguiente, nunca fué mi intención extender mis juicios o apreciaciones a lo que ocurre o pueda ocurrir en otros predios, y mucho menos en otras localidades, ya que estoy convencido de la eficacia de los energicos y continuos sulfatados, cosa que yo con devoción practico; sabiendo también consiguientemente, que aun siendo cierta mi apreciación, pueden no obstante ser atacadas por el mildiú en sus distintas modalidades, las viñas mal cuidadas y aun las que crean bien cuidadas.

Nunca me vi más honrado que al ocuparse de mi molesta personalidad vitícola el muy ilustre del señor director de la Estación Enológica de Haro, aunque ello haya sido para discrepar de lo que son mis apreciaciones, doblemente particulares.

Mi mayor satisfacción sería que de lo que sobre el particular queda dicho, resultase algún beneficio en pró del viticultor riojano; si acaso resultase lo contrario, bien sabe Dios que ello sería para mi motivo de gran pesar, que no me dejaría gana de tomar la pluma en tal sentido.

Ahora solo me resta hacer presente al señor Manso de Zúñiga mi más sincero reconocimiento por las frases laudatorias que a mi personalidad de viticultor dedica, que estimo en todo lo que valen, aunque las creo innecesarias.

Y dicho esto, quedame tan solo suplicar de la digna dirección de LA RIOJA, hospitalidad para estas cuartillas, al mismo tiempo que me reitero afino, seguro servidor q. e. s. m.

Ludolfo Mendoza.

Huércanos, 20 de julio de 1920.

Lerroux no asistirá al banquete diplomático

Madrid, 20.—V. h

LO QUE DICE DATO

A la hora de costumbre recibí esta mañana a los periodistas el presidente del Consejo.

Dijo a estos que había recibido la visita del ministro de Portugal en España, con el cual había conversado largamente.

El señor Dato no dijo nada acerca de lo que versó la conversación; pero se supone que tratarán, entre otros asuntos, del referente a los saltos del Duero.

A continuación el jefe del Gobierno dijo que había recibido un telegrama de Londres, en el que se le da cuenta de que los reyes de España siguen sin novedad, y se le anuncia que el monarca acudirá a Pamplona, con objeto de presidir la sesión de clausura del Congreso de Estudios Vascos.

Añadió don Eduardo que los diputados vasco navarros desean que el rey pase una noche en Pamplona, alojándose en el Palacio provincial.

Dijo el señor Dato que el rey llegará a San Sebastián el día 24.

A continuación el presidente dijo que había salido de Argel para Orán el «Reina Regente» y que desde la última población se dirigirá a Melilla y de aquí a Cádiz, donde estará el día 30 del actual para embarcar una nueva promoción.

Dijo también don Eduardo que de La Coruña le habían pedido que fuera la escuadrilla de submarinos durante el período de fiestas, pero que había dificultades para dicho viaje, ignorando si podrán mandarse o no los citados submarinos.

Contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, el jefe del Gobierno dijo que el Consejo de ministros de esta tarde será la larga duración y que antes de comenzar lo contemplará largamente con el ministro de Fomento, sobre la cuestión de subsistencias.

Dijo también don Eduardo que el ministro de la Guerra regresará de Marruecos esta semana, desembarcando en Málaga.

Puso fin a la conversación el presidente comunicando a los periodistas que le había visitado una comisión de la Sociedad «Amigos del Libro», la cual le había hablado de la celebración de una exposición de libros primitivos que será en extremo interesante.

EN GOBERNACION

Al mediodía conversaron los periodistas con el ministro de la Gobernación sobre los sucesos registrados en La Coruña.

El señor Bergamín confirmó dichos sucesos añadiendo que los autores han sido detenidos.

He ordenado—agregó el señor Bergamín—al gobernador civil que permanezca en terreno neutral; pero que de ningún modo consienta que se altere el orden público.

A continuación el señor Bergamín dijo que había ordenado al director general de Seguridad, que enviara fuerzas de la Guardia civil a la fábrica de tabacos, donde según sus noticias existe planteado un motín, a causa de discrepancias surgidas entre el personal asociado y no asociado.

Ocupándose del Consejo de ministros de esta tarde dijo que sería largo; pero que no se ocuparán en él de la Mancomunidad Catalana, pues se tratará exclusivamente de la cuestión de subsistencias.

EN FOMENTO

Hoy recibió a los periodistas el ministro de Fomento. Dijo que en breve saldrá para Cartagena, acompañado de un jefe del Ministerio y del director general de Obras Públicas.

EL PLEITO DE LA MANCOMUNIDAD

Los periódicos comentan el viaje del Sr. Cambó a Madrid y creen que obedece a apremiar al Gobierno para que resuelva el asunto de la Mancomunidad. Hablando los periodistas de este asunto con el señor Bergamín ha manifestado que en el próximo Consejo de ministros se abordará la cuestión.

LERROUX Y EL BANQUETE AL CONDE

El señor Lerroux ha manifestado que nada sabe del banquete diplomático de San Sebastián, pero que si fuera invitado a él no asistiría, por estimar que significa una intromisión en la política interior de lo que no es partidario, considerando además que no es este momento oportuno, si bien reitera, que su conducta, más que de aliadofilia, fué interveccionista.

Congreso de estudios vascos

Madrid, 20.—V. h

LAS CONFERENCIAS

PAMPLONA.— Ayer disertó don Vicente Lafite acerca del «Problema de la ganadería». Dividió su trabajo en dos puntos: uno dedicado al estudio y origen general de nuestra ganadería, y otro, relativo al fomento de ella, estudiándola en sus aspectos de clima, suelo, selección, etc., etc. Dió otra conferencia, hablando acerca de los seguros sociales, el redactor jefe de «La Gaceta del Norte», señor Posse y Villéga. Después de poner de relieve la necesidad que hay de desarrollar el seguro social, dijo que, así como de Oñate salió la Sociedad de Estudios Vascos y la Academia de la Lengua, para que el Congreso de Pamplona tenga estabilidad en las conclusiones sociales, debe salir la creación de Instituto Social Vasco, obra de paz y de justicia y en la que deben intervenir en el país vasco todos los hombres de buena voluntad. A continuación dió otra Conferencia sobre segunda enseñanza, don Juan Zaragüeta, pontendo de relieve los defectos de que adolece la enseñanza oficial en España y las soluciones que se le debe dar.

ANIMACION

Como ayer, hoy, a las siete de la mañana, recorrieron las calles las bandas de música, despertando al vecindario. Los congresistas y el público en general se dispusieron a continuar la labor del Congreso, asistiendo al Instituto para presenciar las lecciones.

LAS LECCIONES

A las ocho y media se dió la primera lección corriendo a cargo de don Ramón de la Mar.

Este disertó acerca del tema «Escuelas de Náuticas».

Luego don Juan Urpiano Migoya disertó con su peculiar acierto acerca de «Los solares urbanos».

Don Juan Ignacio de Irujo desarrolló el tema «El problema agrícola forestal».

El arquitecto don Ricardo Bastida dió una lección, hablando de los edificios escolares.

Don Blas Goñi, catedrático del Seminario Conciliar de Pamplona habló de las Bolsas de Trabajo.

Don Luis Eleizalde no dió su lección a consecuencia de encontrarse enfermo.

Cerró el curso de las lecciones de hoy el senador por Alava señor González de Elchavarrí, quien habló acerca de la «Autonomía jurídica y administrativa del país vasco».

El señor Echavarrí dedicó su discurso al presidente de la Diputación alavesa.

EXCURSIONES

Por la tarde los congresistas han salido en automóviles de excursión unos a Estella y otros a Olite, de cuyas localidades regresarán a la noche.

Madrid-Rioja

Varias cosas.

Días pasados se celebró el bautizo del hermoso niño que dió a luz con toda felicidad la señora del inteligente notario de esta Corte, nuestro estimado amigo y paisano don Anastasio Herrero.

Por el luto de la familia la ceremonia fué íntima. Actuaron de padrinos la abuela del recién nacido doña Josefa Herrero, viuda de Martínez Portillo y don Manuel Ruiz Díaz.

Enviamos a los padres del nuevo niño, nuestra más sincera enhorabuena.

—La compañía de Ramón Peña, que como es sabido trabajará en Haro durante las fiestas de septiembre, ha debutado con gran éxito en el Casino del Sardinero, de Santander.

Pusieron en escena «Pulmonía doble» y «El asombro de Damasco», siendo todos los artistas muy aplaudidos.

Nuestro buen amigo el digno exgobernador civil don Manuel Ruiz Díaz, que hace próximamente un mes fué nombrado inspector del Timbre de la provincia de Barcelona, ha sido nombrado jefe de la sección del Timbre de Madrid y su provincia, habiéndose posesionado de su cargo.

Felicitemos a nuestro distinguido paisano por su nuevo destino en el que le auguramos grandes aciertos dada su cultura y sus excepcionales condiciones de laboriosidad.

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida que el día 12 de septiembre se celebrará en Haro.

Gallo, Torquito y Paco Madrid se las entenderán con seis buenos mozos de José García Aleas, quien como siempre se propone enviar a la ciudad riojana una hermosa y brava corrida.

—Llevamos unos días de un calor asfixiante.

Ha tardado en hacer su aparición este año, pero al fin se ha dejado sentir de veras.

No es de extrañar que con esta elevada temperatura y lo elevado de las subsistencias, estemos todos en liquidación forzosa.

—Desde Madrid se han trasladado a San Sebastián, donde pasará el verano nuestro respetado amigo y paisano don Antonio Alesanco.

Mañana saldrá para dicha capital el diputado a Cortes por Arnedo, don Isidoro Rodríguez, acompañado de su bella y distinguida señora.

Pasó unos días entre nosotros, procedente de Alfaro, el activo viajante Joaquín Gravales.

CANDIDO IRIARTE 19-7-1920.

NOTAS TAURINAS

Las de San Mateo

El Consejo de Administración de la plaza de toros, organizador de las corridas de feria, va cumpliendo, aunque con paso lento, su cometido, y ya tiene ultimadas las corridas de los días 21 y 22 del venidero septiembre.

Los desastres del Calvo en Pamplona fueron causa de que el citado Consejo suspendiera las negociaciones con él entabladas, para que sustituyera a su malogrado hermano Eliminado Rafael, echóse la vista por el ciclo taurino para encontrar una «estrella» de la magnitud necesaria para ocupar dignamente el hueco vacante. Y los fulgores de Chicuelo atrajeron a los señores del Consejo.

El chaval sevillano, como aspirante a fenómeno—no lo es todavía—tiene sus exigencias, y ha pedido dos corridas a un precio que se diferencia muy poco del que cobrará Sánchez Mejías.

Aun cuando los motivos para tal diferencia saltan a la vista, se ha complacido al «nene» y ya está escriturado para alternar con Belmonte y Sánchez Mejías el día de San Mateo, y para alternar con los que se contratan la última tarde del programa oficial.

Belmonte y Sánchez Mejías alternarán los días 21 y 22, este último con el «lunar» del cartel, Belmontito, cuyos únicos méritos para venir a nuestra plaza son el ser hermano de su hermano. El Consejo ha claudicado con esta imposición y Belmontito afeará nuestro cartel que llevaba trazas de ser lo mejor que podía organizarse.

Los referidos diestros, con toros de Santa Coloma y de los Herederos de don Vicente Martínez, serán los componentes de las dos primeras corridas.

Para la tercera, el único contratado hasta la fecha es Chicuelo. Hay entabladas negociaciones con Varelito y con Méndez, que para esa fecha habrá tomado la alternativa.

Un programa con este terceto y toros de la vacada de Goizueta, a la que ya ha echado la vista el Consejo de Administración, sería sumamente aceptable.

De mediar contingencias inesperadas no sería ningún disparate atender el ofrecimiento hecho por Juan Luis de la Rosa.

El año pasado era el afán general de los logroñeses ver juntos a Chicuelo y Juan Luis.

Ese afán persiste, pues los éxitos recientes de la Rosa en Granada y Barcelona confirman los juicios expuestos sobre la valía del niño jerezano.

No olvide, pues el Consejo, que Chicuelo, La Rosa y Emilio Méndez es combinación de tanto atractivo como la decidida para la corrida del día 22.

Otra novedad que tendrán este año las corridas de San Mateo es una pequeña elevación de precios, que no será todo lo importante que suponíamos, teniendo en cuenta los actuales impuestos.

Sin categoría de afirmación, adelantará que según las noticias adquiridas, el tendido de sol costará los dos primeros días, 5 pesetas, 6 el de sol y sombra y 7 el de sombra.

Para la tercera, y con las mismas salvedades, el precio será 4'50, 5 y 6 pesetas, respectivamente.

Y este es cuanto por hoy podemos adelantar sobre nuestras famosas corridas de San Mateo.

MIGUELIYO.

ESPECIALISTA En estómago, intestino, hígado y en cirugía DOCTOR CASTILLA ARANSAY Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2. Residencia: Hortaleza, 91, 1.º MADRID.

Información general

Madrid, 21.—V. h

MANIFESTACIONES DE TORRES ALMUNIA

Esta noche el director general de Seguridad ha insistido en que las informaciones que de la cuestión de la Policía de Barcelona se publican son muy exageradas y que el disgusto ya está conjurado.

Ha insistido también en que los policías enviados lo han sido por haberlo pedido el gobernador con motivo de la libertad de los presos gubernativos.

LAS CIGARRERAS MADRILEÑAS

Esta mañana se han reproducido los incidentes en la fábrica de Tabacos de Madrid por haber acusado de traidoras a unas cigarrereras un grupo de compañeras sindicalistas.

Los bandos se propinaron abundantes cachetes y hubo de intervenir para apaciguarlas la guardia de Seguridad.

El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, se ocupó del pleito planteado en la Fábrica de Tabacos.

Dijo que una de las conclusiones aprobadas por el Congreso de tabaqueros fué la referente al reconocimiento del personal asociado.

He conferenciado—siguió diciendo el señor Domínguez Pascual—con el representante de la Tabacalera, el cual me ha dicho que la Compañía no quiere intervenir en cuestiones del régimen interior de los obreros.

Ha añadido el referido representante que de seguir las cosas en este estado y si el motín persiste, se verá la Compañía obligada a cerrar la fábrica madrileña.

LANCE ENTRE PERIODISTAS

Hoy se ha verificado el lance concertado por el director de «El Día» señor Rodríguez Peña y el comandante de Intendencia don José Casado, redactor de «Nuevo Heraldos».

El duelo ha sido a sable, resultando el señor Rodríguez con dos heridas en la mano y brazo derechos y el señor Casado con una erosión en un brazo.

Los contendientes no se reconciliaron.

IMPORTANTIS TORMENTAS

MADRID.— Esta tarde ha descargado sobre Madrid una horrosa tormenta, cayendo gran cantidad de agua y granizo.

Las calles se han convertido en ríos.

Se ha suspendido la circulación de tranvías.

Se han recibido noticias de que provincias especialmente en Zaragoza, Guadalajara, San Sebastián, y Pamplona han descargado tormentas y que los pedriscos causaron grandes daños.

Esta tarde Madrid ha estado incomunicado con la mayor parte de España, por haberse derribado por las tormentas muchos postes de los servicios telefónicos y telegráficos.

ZARAGOZA.— Anoche decargó una espantosa tormenta que abarcó desde Guadalajara hasta Lérida.

Noticias recibidas de Calatayud dicen que se han desbordado los ríos, inundando los campos.

Una manga de agua y piedra asoló los campos, perdiéndose las cosechas.

Los trenes se han detenido. La incomunicación con el resto de España duró doce horas.

En Alhama el río se desbordó en varios puntos.

El arbolado de la fibra baja de Calatayud ha sido tronchado en su totalidad. El puente del Salina desapareció bajo las aguas. La tormenta duró desde las cinco de la tarde a las cinco de la mañana.

GUADALAJARA.— Los daños causados por la tormenta han sido grandes. Las carreteras se inundaron. Las aguas inundaron las famosas huertas de Jadraque.

El río Henares ha subido seis metros sobre el nivel ordinario.

LA GUARDIA CIVIL REFLEJA UNA AGRESION

MURCIA.— La Benemérita sorprendió en un ventorrillo del camino de Alcantarilla a dos individuos que al intentar detenerles le agredieron viéndose obligada a disparar, matando a uno e hiriendo al otro gravísimamente.

Este resultó ser el famoso Sumar, autor de la agresión al secretario de la Asociación Católica agraria, que se fugó recientemente de la cárcel de Eguía.

ALUMNOS AHOGADOS

TOLEDO.— En el río Tajo, donde se bañaban, perecieron ahogados tres alumnos del colegio de María Cristina, el mayor de ellos de 14 años de edad.

CONFLICTOS OBREROS

MADRID.— Se asegura que se prepara una huelga de tranvías.

Algún periódico dice que la Compañía ha preparado el movimiento por no haberle sido autorizada la elevación de las tarifas.

ZARAGOZA.— Ha quedado resuelta la huelga de carniceros.

CASTELLON.— En vista de los precios adquiridos por los artículos de vestir, las sociedades de todos los oficios declararán la huelga.

BILBAO.— Esta mañana, un grupo de 30 o 40 obreros inició el paro en los muelles, como solidaridad con los marineros de Santander.

No han ocurrido incidentes, a pesar de haberse abandonado el trabajo en todos los muelles.

Los huelguistas son 1.200.

LOS DETENIDOS GUBERNATIVOS EN BARCELONA

BARCELONA.— El gobernador ha llamado a su despacho a varios agentes de policía, ordenándoles la vigilancia de algunos de los presos gubernativos recientemente libertados.

El señor Bas hace pasar por su despacho a los detenidos puestos en libertad para recomendarles observen una conducta que le evite adoptar medidas de rigor.

EXTRANJERO

LA OFENSIVA POLACA

LONDRES.— Los polacos han tomado la ofensiva, ocupando Dubuoy.

DIMITEN POR NO FIRMAR

CONSTANTINOPLA.— Se anuncia la dimisión de dos ministros por negarse a firmar el tratado.

EL EJERCITO PERUANO SE PREPARA

MONTEVIDEO.— El Gobierno del Perú ha circulado órdenes para la inmediata incorporación de todos los oficiales del Ejército que se hallan en el extranjero.

Las tropas peruanas se han concentrado en la frontera.

INDEPENDENCIA COMPATIBLE

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes, Bonar-Law ha declarado que la independencia del pueblo árabe es compatible con la concesión hecha a Francia en Siria.

EN YANNA DO CASTELHO, MATAN A DOS ACAPARADORES

LISBOA.— Comunican de Yanna do Castelo que el sábado, por la tarde, los labriegos, amotinados, mataron a tiros a dos acaparadores que se dedicaban a la compra del maíz almacenado y el que todavía está sin segar, pagándolo a 10 escudos el alqueire (18.900 kilos).

Cemento y cal Vinda e Hijos de F. Bergasa

RESOLUCION URGENTE

Secretarios de Ayuntamiento

Acabo de leer el artículo que así titulado publicó «El Imparcial», reproducido en LA RIOJA y tomo la pluma para emborronar unas cuartillas, sin darme cuenta de que para mí es un traje demasiado largo. Repaso el escrito, insisto en mi propósito, pero ni una sola idea acude a mi corte inteligencia. Queda mi vista fija en la terminación de aquél, y me decido a llamar la atención de mis compañeros, invitándoles a tomar parte en la campaña, suceda lo que quiera. No es hora ya de que el Poder Central nos considere como a los demás funcionarios, porque si ellos plantearon graves problemas, a impulsos de la presión que sobre los mismos pudo ejercer el conjunto de las anómalas circunstancias en que se ve envuelta la humanidad, y por razonables se les atendió, justo es también que a nosotros se nos atiendan por cuanto nos rodean esas mismas circunstancias, concurrendo además en nuestro favor, la existencia de pacíficos. Quizá esta circunstancia tenga el carácter de grave, y por ello no se nos conceda el indulto a que somos acreedores. Nuestra es la culpa. Demostremos pues, que también nuestra causa tiene plazo fatal y que nos es imposible seguir viviendo así. Conoce perfectamente ese Poder, los innumerables servicios que prestamos, a los diferentes centros que lo integran. Sabe que sin nuestro concurso quedarían paralizados muchos negociados, a los que facilitamos gratuitamente el material para realizar las obras en ellos encomendadas, y por consiguiente está en la obligación de reparar la injusticia que supone el abandono a que nos tiene sometidos. El que tiene derecho a mandar, está en la obligación de pagar el servicio que se le presta. El famoso real decreto del señor Burgos Mazo, confiesa en su preámbulo, que es una injusticia tener funcionarios, servidores u obreros y no dotarlos del haber necesario para subsistir. Considera sin duda que los secretarios viven en otro planeta, o que carecen de estómago, y les aplica el estimulante sueldo mínimo de 1500 pesetas! No sé si el ministro de la Guerra,

nos considera como funcionarios, o como servidores u obreros; lo cierto es, que nos obliga al estudio de un reglamento de quintas; pero de manera tan directa, que en el capítulo quinto, artículo 55, dice al tratar del alistamiento, «Los interesados que pretendan reclamar de las operaciones del alistamiento, contra las resoluciones del Municipio, lo manifestarán así por escrito ante el secretario, pidiéndole al mismo tiempo la certificación conveniente para aoyar su queja. Esta certificación, será entregada al interesado, sin exigir por ello derecho alguno y dará conocimiento de su expedición a los demás mozos interesados. Para muestra basta un botón, aun cuando por no hacerme pesado pondría muchos botones de muestra, relativos al expresado Ministerio y al de los demás, de que se compone el Gabinete. No mandan con imperio, dejan de reconocer nuestros servicios, pues el preámbulo del real decreto el sólo se juzga. Conste la gratitud por la defensa que nos hace «El Imparcial», y añadiré a los razonadísimos fundamentos del escrito. Así como el Gobierno tuvo facultad para condenarnos con el artículo 124 de la ley municipal, también tiene para absolvernos. Raimundo Madefo. Tormantos, 18 de julio.

Estación Enológica de España en Cete

LA IMPORTACION AGRICOLA ESPANOLA A FRANCIA

VINOS.— Durante el pasado abril España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 803.608 hectolitros de vinos ordinarios y 4.297 de licor, que suman en conjunto 807.895 hectolitros. En igual mes de 1919 nuestra importación fue de 131.530 hectolitros, lo que hacen una diferencia en favor de abril de 1920, de 676.353 hectolitros. La importación desde el 1 de enero al 30 de abril de este año, de nuestros vinos, en Francia ha sido de 1.847.368 hectolitros contra hectolitros 643.707 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en favor del año 1920 de 1.203.661 hectolitros. El comercio especial de vinos españoles ha sido durante este mes,

de 678.174 hectolitros que, unidos a los 189.485 de los meses anteriores, suman 1.572.609 hectolitros valorados en 110.195.000 francos, habiendo pasado al consumo hectolitros 671.711, que unidos a los hectolitros 896.063 de los meses anteriores, suman 1.568.779 hectolitros.

ACEITES.— Durante el mes de abril han llegado a nuestra nación 844.000 kilogramos de aceite, que unidos a los 3.902.800 kilogramos llegados en los meses anteriores, suman 4.746.800 kilogramos. En el mismo mes de 1919 importamos 6.513.500, kilogramos o sean kilogramos 1.766.700 más que en el citado abril de 1920.

El comercio especial de nuestros aceites en esta nación durante el abril de este año, ha sido de kilogramos 522.500, que unidos a los 2.557.100 de los meses anteriores, suman 3.079.600, valorados en francos 12.040.000, habiendo pasado al consumo 450.000 kilogramos.

FRUTAS.— La importación de nuestras frutas en Francia ha sido durante el mes de abril de 1920, de 6.210.400 kilogramos, que unidos a los 15.941.400 importados en los meses anteriores, suman 22.151.800 kilogramos, cuyo valor se eleva a 7.286.000 francos.

En el mismo mes de 1919, la importación fue de 14.092.100 kilogramos, resultando una diferencia de en favor de abril de 1919, de 7.188.700 kilogramos.

LEGUMBRES (vexles y secas).— Su importación ha sido durante el mes de abril de 1920, de 1.303.100 kilogramos, valorados en 499.000 francos.

En igual mes del año anterior importamos 4.893.600 kilogramos, resultando una diferencia en favor de abril de 1919, de 3.593.200 kilogramos.

En resumen, de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de abril de 1920, con la del mismo mes de 1919, resulta que ha aumentado en vinos, 676.353; disminuyendo los aceites en 1.766.700; las frutas en 7.888.700, y las legumbres en 3.593.200 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los cuatro meses del año 1920, se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas) a 282.931.000 francos, y el de los productos franceses exportados a España, asciende a francos 153.765.000, resultando un beneficio a favor de España de 129.166.000 francos.

Notas militares

Para los huérfanos

La «Gaceta» de hoy publica una real orden circular resolviendo que se abra un concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generalmente ofrecidas por sus directores a la Asociación Benéfico-Escolar de Huérfanos, para dar instrucción a los huérfanos militares.

Dichas plazas se proveerán atendiendo al siguiente orden de preferencia:

Huérfanos de padre y madre.

Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfrutan pensión del Estado.

Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio o epidemia, dando preferencia a los fallecidos en empleo inferior.

Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior. Dentro de cada grupo, en igualdad de circunstancias, será preferido el de mayor edad.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos de este Ministerio, antes del día 1.º de septiembre próximo.

Entre los diversos colegios de Madrid y provincias existen unas 120 plazas vacantes para cursar el bachillerato y la preparación e ingreso en determinadas carreras especiales, además de las concedidas, en número ilimitado, por los reverendos Padres.

Un reglamento de la Orden de San Fernando

He aquí el texto de la exposición y del decreto por los que se establece el nuevo reglamento de la prestigiosa orden.

«Para el desarrollo de la base décima de la ley de 29 de junio de 1918 se nombró una Comisión, constituida por generales y jefes de reconocido prestigio, a fin de que propusiera los reglamentos para la aplicación de los preceptos de la citada base. Redactado por esa Comisión el reglamento de la real y militar Orden de San Fernando, oído el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina y habiendo emitido su informe la Comisión permanente del Consejo de Estado, existe en este trabajo la mayor suma de garantías de acierto, y, fundado en ello, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la

aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

«A propuesta del ministro de la Guerra, de conformidad con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en aprobar el reglamento, de la real y militar Orden de S. Fernando, debiendo el ministro de la Guerra dar cuenta oportunamente a las Cortes de este decreto y del expresado reglamento.»

ECOS DE HARO

20 de julio.

Notas religiosas.— Las Herrenas de la Caridad celebraron ayer con gran solemnidad la fiesta del glorioso fundador San Vicente de Paul, obsequiando a los asilados con una comida extraordinaria.

Subasta.— El domingo, 25 del actual a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta de las coras que han de efectuarse en el Matadero público de esta ciudad, siendo el tipo fijado el de 630/75 pesetas con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría municipal.

Heridos que mejoran.— Los heridos de los sucesos del sábado y del domingo van mejorando.

También han experimentado bastante alivio Mr. Maurice Lafitte y su hijo Pedro, heridos en el accidente ocurrido en «Las Conejillas», del cual ya dimos cuenta.

Viajeros.— Han salido para Zaragoza el culto director de la Escuela Graduada y sus distinguidas y simpáticas hijas María e Isabel.

Para Reus, con objeto de asistir a una reunión de obreros toneleros el presidente de la Casa del Pueblo don Felipe López.

El tabaco.— Ayer hubo saca de tabaco; delante de las expendedoras circulaban las ya tradicionales «colas» aguantando impasibles la lluvia que caía.

Mercado.— Casi ha pasado desapercibido el mercado de hoy, pues los aldeanos no han acudido de los pueblos, donde les retiene las faenas de la recolección.

Miunta.— Orden del día para la sesión ordinaria que debe celebrar nuestro Ayuntamiento, mañana, día 21 de julio, a las 20.

Informes de la Comisión de Hacienda.— Asunto pendiente de la anterior (construcción de fosas).— Nombramiento de comisionado para el ingreso de los mozos en Caja.— Socorros.

Por el honor del nombre

Publicado por la Casa de Bayona

«Señora de S... Gastos del tercer trimestre de 18...»

Marcial sintió como un desvanecimiento. «Un niño!... ¡Su mujer tenía un niño!... no obstante, prosiguió leyendo: «Manutención de dos agentes en Sarmouse... Mi viaje... Varias gratificaciones... etc., etc.» El total se elevaba a seis mil francos y estaba firmado: Chetteux.

Entonces el duque se puso a revolver todo el cofrecillo, y encontró, además, una escuela de letra innoble, que decía: «Si no me entregas dos mil francos esta noche, enteraré al duque de lo que pasó en la Borerie; tres facturas más de Chetteux; una carta de tía Amelia, en la que hablaba de prisión y remordimiento, y, por fin, la partida de casamiento de María Ana Lecheneur y Maurice de Escorval, extendida por el cura de Viano y firmada por el anciano médico y por el cabo Bayois.

La verdad saltaba a la vista más clara que la luz del día. Loco de horror y de angustia, Marcial tuvo la suficiente energía para arreglar lo mejor posible las

cartas y colocar de nuevo el cofrecillo en su sitio. Después volvió a sus habitaciones, tambaleándose y teniendo que apoyarse en las paredes.

«Ella fue...» murmuraba—la que envenenó a María Ana!

Estaba confundido, asombrado de la crueldad de aquella mujer, que era su esposa, de su criminal audacia, de su sangre fría y de su inaudita hipocresía.

Y aunque Marcial comprendía las cosas en globo, muchos detalles escapaban a su penetración. Juróse que, usando de mucha habilidad, lo sabría todo detalladamente por la misma duquesa.

Entonces ordenó a Otto que le buscara un traje usado, por el estilo de los que llevaban los clientes de «La Pimentera», porque nadie sabía lo que podía suceder.

Desde aquel momento Blanca fue espía en todos sus actos, y no recibió una carta sin que antes no hubiese sido leída por su marido.

Y seguramente estaba muy lejos de sospechar aquel incansante espionaje.

Marcial no salía de su cuarto. Hallarse delante de su mujer y no dirigirle la palabra habría sido superior a sus fuerzas. No olvidaba el juramento prestado sobre el cadáver de María Ana. Sin embargo, ni Otto ni su amor sorprendían nada, porque nada sucedía. Polito Chupín acababa de ser detenido por ladrón, según creyó la policía, y ese acci-

dente rechazaba los proyectos de Lacheneur.

Por fin, juzgó éste que todo estaría dispuesto para el 20 de febrero, domingo de Carnaval. La vispera aleccionó hábilmente a la viuda Chupín, que escribió a la duquesa que la esperaba sin falta en «La Pimentera», el domingo, a las once de la noche.

Aquella misma noche, Lacheneur había de encontrar a sus cómplices en un baile poco recomendable: el baile del «Arco Iris», asignando allí sus papeles y dándole sus últimas instrucciones. Dichos cómplices debían empezar la escena; él aparecería al desenlace.

«Todo está bien combinado — pensó; — la maquinaria andará.

La maquinaria, como él decía, estuvo, sin embargo, a punto de descomponerse.

Blanca, al recibir la carta de la Chupín, quiso rebelarse. La hora y el lugar designado le infundían miedo. Sin embargo, resignóse, y llegada la noche, salió furtivamente del hotel en compañía de Camila, aquella doncella que había asistido a la agonía de su tía Amelia. Blanca y su camarera vistieron como las desgraciadas de más abyecta condición. Estaban segurísimas de no ser copiadas, ni empujadas, ni vistas. Y, sin embargo, les acechaba un hombre, que se lanzó tras de sus huellas: era Marcial.

Entonces, antes que Blanca de aquella cita, pisó también su disfraz de obrera de los puertos que

le había proporcionado Otto, y se caracterizó de tal manera, que parecía el hombre cuyos andrajos vestía.

Otto quería seguirle, pero él se opuso diciendo que el revólver que llevaba era suficiente para su seguridad; y como conocía lo bastante a Otto sabía que le desobedecería.

Eran las diez cuando Blanca y Camila se pusieron en camino, y sólo necesitaron cinco minutos para llegar a la calle Taranne. Allí había un coche de punto, uno solo... Subieron en él y partió.

Esta circunstancia arrancó a Marcial un juramento digno del traje que llevaba. Después pensó que, sabiendo a dónde se dirigía su mujer, siempre encontraría para reunirse con ella otro carruaje.

Y, en efecto, encontró uno, cuyo conductor, merced a diez francos de propina entregados anticipadamente, le llevó al troté largo hasta la calle de Chateau des Rentiers.

Acababa de ochar pie a tierra, cuando oyó el ruido de otro coche que bruscamente se detuvo a alguna distancia.

«Otto me sigue — se dijo.

Y penetró en los desiertos solares. El silencio y la obscuridad reinaban por todas partes, y la niebla, que anunciaba el deshielo, iba espesándose. Marcial tropezaba y resbalaba a cada paso en el suelo, desigual y húmedo. Sin embargo, no tardó en ver a través de la niebla la norma silueta de «La Pimentera». La luz interior, filtrándose por las aberturas de los postigos, parecía en

la obscuridad de la noche dos grandes ojos rojizos. «Sería posible que la duquesa de Sarmouse estuviera allí! Marcial aproximóse suavemente a los postigos y, agarrándose a los goznes y a una de las aberturas, se elevó a fuerza de puños y miró al interior.

En efecto, su mujer estaba en aquella infama covacha.

La duquesa y Camila, sentadas junto a una mesa, bebían una botella de vino en compañía de dos asquerosos bandidos y de un joven soldado.

En medio de la taberna, la vieja Chupín, con una copa en la mano, perrotaba y puntuaba sus frases con serbios de aguardiente.

Fue tal la impresión que recibió Marcial, que se dejó caer al suelo. Un rayo de conmiseración penetró en su alma, porque comprendió el espantoso suplicio que había sido el castigo de la envenenadora.

Pero quiso ver más y volvió a subir de nuevo hasta las aberturas. La vieja ya no estaba. El militar se había levantado y hablaba gesticulando, y Blanca y Camila lo escuchaban con suma atención. Los dos bandidos, frente a frente, con los codos apoyados sobre la mesa, se miraban, y Marcial creyó notar que cruzaban miradas de inteligencia.

«Había visto bien. Aquellos desalmados estaban preparando un buen golpe. Blanca, que había llevado la exactitud del disfraz hasta calzarse unos gruesos zapatos, que martirizaban sus delicadas pies, se había olvidado quitarse sus

Banca Uarqui Logroño

Table with columns for 'Cotizaciones de Madrid' and 'DIAS' (19, 20). Lists various financial instruments like 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', etc.

HERRERO, SINA Y COMP.

Table listing various goods and services such as 'COTIZACIONES DEL DIA 20', 'Interior 4 por 100 en contada', 'Amortizable 5 por 100', etc.

CAJA DE AHORROS. Con libreta. Interés anual 8 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc.

Automoviles FORD. Se venden dos: uno, nuevo, por 5.000 pts.; otro seminuevo por 3.500.

HALLAZGO DE CARNERO. A quien se le hubiese extraviado uno, puede pasar a recogerlo, y se le entregará dando las señas, en el domicilio de Justo Calleja, en «Las Fontanillas», Logroño.

APRENDICES. Se necesitan en la Guarnicionería de Tamayo, Vara de Rey, 11, Logroño.

VACA HOLANDESA, recién parida, con su ternero, se vende en el término de «Bueyo», Albelda. Nicolás Nalda.

A los cazadores. Gran taller de reparación de escopetas, pistolas y demás armas de fuego, montado con todos los últimos adelantos y precisión.

NOVENA DE SAN IGNACIO. De renta, librería de Carlos Gil.

SE VENDEN una mesa de billar completa, con juego de bolas y tacos. Razón, «Ca Tabanchel».

BOCOYES Y BORDALESAS. Se vende una partida en buen uso. Calle Mayor, 115.

PLANTA DE PELLA, temprana y tardía, de muy buena clase, garantizada, se vende. Para pedidos, Pedro Nalda, San Agustín, 8, taberna.

LA HISPANO - ARNEJANA

SERVICIO DIARIO DE AUTO-MOVILES DE LOGROÑO A MELILLA, ENCISO Y VICEVERSA. Salida de Logroño a las cuatro después de la llegada del tren correo.

Viuda de Melchor Jiménez. GRANOS. José García Calzadilla, antiguo comerciante en granos en la villa de Briones, ha abierto sus almacenes en esta ciudad, Vara de Rey, 10.

YACIS. Se venden recién paridas y para parir. Calle de San Roque, número 14.

SEÑORA O SEÑORITA, de 25 a 30 años, con título de maestra, se necesita para acompañar y educar niñas. Razón en LA RIOJA.

ALBAÑILES. Se desean de 8 a 10 albañiles en la Nueva Harinera, de Gallur. Escribid con condiciones a don Francisco Muñoz, calle Palomar, 14, ZARAGOZA.

REGENTE DE FARMACIA. Se necesita para el pueblo de Sartaguda (Navarra). Será bien remunerado. Suministrará datos la viuda de Herrán.

CAJISTAS. Se necesitan en Artes Gráficas: Plaza segura. Buen jornal. José Alonso, número 4, PAMPLONA.

Auto-camiones. Correrá en breve Nájera, Ceniceiro, Logroño y Calahorra. Viajes extraordinarios fuera de la línea.

SE VENDE planta de pella temprana y tardía, y repollo en buenas condiciones. Teatro Bretón.

TRASPASO de un taller de carpintería, con efectos y herramienta. Para tratar, con la viuda de Uruñuela, Marqués de San Nicolás, número 146, piso primero.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Hace falta aprendiz adelantado en casa de Valeriano Gastón, en Mélida (Navarra).

LA AMUEBLADORA. Grandes rebajas en camas y muebles. La Casa que más barato vende. Bretón de los Herreros, 44.

Dos automóviles ómnibus «Fiat» y «Dietrich». 4 cilindros, 24 HP., 12 asientos, cadena, neumáticos, magneto Bosch, muy buen uso; 11 y 8.000 pesetas, respectivamente. Dirigirse, F. Martínez, Paseo de Colón, 60, Irún.

BUENA CASA CON JARDIN. Se vende en la calle de Vara de Rey. Razón, LA RIOJA.

TRASPASO. Se hace de una tienda de ultramarinos y bebidas, por no poderla atender su dueño, y se venden dos mostradores y estantería. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN 8 veladores, 10 mesas para bar, 29 sillas plegables 3 bancos forrados de gutapercha, un mostrador forrado de zinc y una estantería. Todo de un mes de servicio. Dirigirse Bar «El Buen Gusto», CALAHORRA.

VINO del cosechero don Primo de la Riva, Ruavieja, 37, a 50 céntimos litro, y de ocho litros en adelante se sirve a domicilio.

SE VENDE UNA COCINA tamaño grande, con paila, calefacción, depósito y demás accesorios. Informarán en la fábrica de harinas de la Federación de S. A. C. de la Rioja, Logroño, donde la cocina se halla.

FRUTA. Se vende de toda clase, superior, con especialidad para de agua, ciruela y melocotón. Pruntada en el ventorrillo de Florencio Fonseca, en Eoyo, NALDA (Logroño).

Motor

de un caballo, corriente trifásica, en buen uso, se desea. Ofertas al correspondiente de LA RIOJA, en Elzaray.

VINO SUPERIOR de Rincón de Soto, se vende a 45 céntimos litro y 7 pts. cántara. San Agustín, 17, «Los Reyes X».

VACANTE DE MEDICO. Se anuncia la vacante de médico titular de Camprovin, por dimisión del que la desempeñaba, con setecientas cincuenta pesetas anuales por asistencia de una a tres familias pobres.

VACAS DE LECHE recién paridas con sus terneras, se venden dos. Informa Anastasio Rodríguez, carretera de Lardero, «Villa Manuela», Logroño.

OLIVAR. Se vende uno de 3 fanegas de tierra, en el término de «La Isla». Razón, Barriocepo, 26, 1.º

MAQUINAS. Se venden dos de enfardar paja. Para tratar y verlas, dirigirse a Gabriel Gordojuela, almacén de Cereales, Miranda Ebro.

AUTOMOVILES. Se alquilan. Domingo M. Prados, Carretera de Arnedo, 12, Calahorra.

SIRVIENTA de 30 a 40 años, de buen carácter, se precisa para cuidado de niños y verano. Dirigirse con buenos informes a doña Josefina C. de García Medina, calle del Conde de Haro, núm. 12, en Haro.

VINO. En la Ruavieja, 27, vende un cosechero de Villamedana vino superior de su cosecha a 0'45 pta. litro y 7 pesetas la cántara.

A LOS FABRICANTES DE CONSERVA. Comisionista matriculado, bien relacionado con el Comercio de Burgos y pueblos importantes de la provincia, desea representar Casa importante para la venta de conservas, ofreciendo suficientes garantías. Dirigir ofertas a V. A., Plaza de Vega, 22 y 24, 2.º, Burgos.

MINERALES Y CEMENTO marca «El Cangrejo». Se venden en casa de Samaniego, en Calahorra y Rincón de Soto.

TERNERAS. Compro de dos meses. ALFALFA SECA. Venta permanente. Hipólito Gómez, en Casalarreina.

¿USTED quiere tener bien surtida su tienda de Mercadería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y compañía. Asturias, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

AYUDANTE DE HERRERO. Lo necesita Santos Librada, en Aldeanueva de Ebro.

MOTOR BIFASICO seminuevo, de un caballo. 1.200 revoluciones. Se vende, Marqués de Vallejo, 5, Panadería de Arsenio Palacios.

ELECTRICISTA. Se necesita para líneas de alta y baja tensión; buenos informes. Gerente don Serafín Soto. Ribafrecha.

COLCHONES se liquidan en la tienda de curtidos de la viuda de J. Herrero, Marqués de Vallejo, 8 (antes Compañía).

AMA SECA. Se necesita de 30 a 45 años. Ganará buen sueldo y vestida. Se necesita también mujer para la cocina. Dirigirse a doña Elena Anita, por Haro (Cidamón).

VACA LECHERA. Se vende recién parida, tercer parto y 3 años. Informa Bernardo Ballugera, en Anguciana.

Baños de Fitero

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre, el llamado NUEVO, y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO.

Magnífica instalación hidroterápica, a la altura de los principales Balnearios. Excelentes habitaciones desde dos pesetas en adelante. Cocina esmeradísima, a cargo de reputados Jefes de Madrid, por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos.

COMPRA de VACUNO

Hasta el día 15 de agosto próximo se admiten proposiciones para el suministro del vacuno necesario para abastecer desde 1.º de septiembre el despacho de carnes de la Junta de Abastos de esta ciudad.

SUBASTA DE FINCAS

RADICANTES EN LOS TERMINOS MUNICIPALES DE Cervera del Rio Alhama y Tarazona de Aragón. La Junta de Patronato del «Asilo de Felipe Ochoa», autorizada por el Ministerio de la Gobernación, ha acordado sacar a la venta en pública subasta, las fincas rústicas y urbanas pertenecientes a dicha Fundación, que radican en los términos municipales mencionados.

Camiones automóviles nuevos

RENAULT DE DIÓN BOUTON ARIES. ENTREGAS INMEDIATAS. FIDANSE PREMIO. Ricardo de Dauborenez, Gran Vía, 31. BILBAO. TELEFONO, 1.110.

Carpintería Mecánica

DEL VALLE Y EZQUERRO. - RUAVIEJA, 50. - LOGROÑO. Construcción de toda clase de obras de carpintería. Máquinas, sierra cinta y circular, planear, taladrar, etc., etc., para trabajos particulares, a precios económicos.

Talleres de Tonelería DE Eladio Castellanos

Construcción y reparación de toda clase de envases. LEZO: FENTERIA (GUIPUZCOA). Establecido en locales de la Nueva Sociedad del pueblo Lezo Parajes.

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales, clorurado sódicas, ESPECIALISIMAS para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escurfulismo, sífilis, luxaciones, heridas, etc. Altura sobre el nivel del mar, 651 metros. EL HOTEL DEL BALNEARIO reúne toda clase de comodidades. La cocina está habitualmente dirigida por cocineros procedentes de los más acreditados hoteles.

GARONNE LINE

Vapor noruego «COEUN» saldrá de este puerto alrededor de mediados de agosto, admitiendo carga para BERGEN, CRISTIANIA y demás puertos noruegos. Para más informes dirigirse a su consignatario ANDRES AMLAND. PLAZA DE URIBITARTE, 5. - BILBAO.



Propietarios:
Viuda e Hijos
de R. J. Chavarri
 LEALTAD, 12, MADRID

- EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE -

CARABAÑA

A VISO. Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas



No ganará V. jugando a ciegas.

Se curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Logroño y demás pueblos de importancia.

NODRIZAS

—Se desea una para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en LA RIOJA.

—Casada, de 25 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de Lardero. Dirigirse al cartero de dicho pueblo.

—Se necesita una buena, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Banco España.

—Casada, de 26 años, leche de 40 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa doña Carmen Torres, Vega, 4, HARO.

—Se desea una, leche de 3 meses, para criar en casa de los padres de la criatura, en Valcarlos (Navarra). Razón, en LA RIOJA.

ALMACEN DE CALZADO DE ANGEL BEGUE

Ventas por mayor y menor. Grandes existencias. Siempre tengo lotes de calzado con gran rebaja; botas de caballero hechas a la medida, negros de tafete gran lujo o en becerro, a 25 pesetas par; para señora, a 20 ptas. No confundir con el Vega, 2, antiguo almacén de señor Cano. HARO.— En muy buenas condiciones vendo dos mil docenas de alpargatas, 200 docenas de medias y calcetines y unos 900 pares de calzado de lona blanca y negra.

HERRADOR - FORJADOR

Se desea uno formal e impuesto en los dos artes, o al menos en herrar. Será bien retribuido o se le interesará en el negocio. Dirigirse a Deogracias Cerdón, en Sesma (Navarra).

SE VENDEN dos máquinas de enfardar paja. Para tratar y verlas, dirigirse a Gabriel Gordojuela, almacén de cecales, Miranda de Ebro.

COMPRO BICICLETA en buenas condiciones. Razón, LA RIOJA.

CASA ECONOMICA

con cuadra, se desea comprar. Ofertas a Esteban Ayala, Salmerón, número 9, piso segundo.

LABRADORES. Se hacen arreos de mieses a dinero o paja. Victoriano Alvarez, Parador del Norte, Logroño.

MEDICO. Se ofrece para sustituciones e interinidades. Canalejas, letra L, entresuelo, izquierda.

COCHE. Se vende uno de cuatro ruedas, propio para una caballería. Informar, Salmerón, 9, segundo.

MUEBLES DE OCASION

Compra y venta de muebles. Muro de la Mata, 5, entresuelo.



CABALLO. — Se vende uno, bonito, de 4 años, de 1'44 metros de alzada, para montura y coche. Informa Martín Ortega, Logroño

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicósita y el Clorhidroxiato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

LEJIA MARCA EL GALLO

EXENTA DE SALICATOS.—PRECIO, CUARENTA CENTIMOS CALLE DEL CAPITAN GAONA, NUMERO 1.—LOGROÑO. Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA

Compañía Hamburguesa

SALIDA DE VAPORES PARA Río Janeiro y Buenos Aires

El vapor alemán «KERMOOR» saldrá de Bilbao hacia el 20 de julio, admitiendo carga para Rosario de Santa Fé, Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Informes al representantes: EDMUNDO COUTO.—BILBAO.



Sanatorio Quirúrgico

Dr. Madrazo

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosas estadísticas garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 8 categorías: pagan por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles, al señor don Luis Polo Español.

Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata y el Brasil.— El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona a mediados de agosto, de Málaga el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, México, New York y Costafirme.—El vapor saldrá el 25 de julio de Barcelona, el 26 de julio de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Reina María Cristina», saldrá el 17 julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el 14 de julio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y 19 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.— El vapor saldrá el día de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo.— El vapor saldrá el 6 de julio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.

Unico agente de la Compañía en la provincia, SEÑORA VIUDA DE Guillermo Moneo, Bretón Herreros, 6, entresuelo, derecha, Logroño. SERVICIO COMERCIAL.— El vapor «Cataluña», saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 16; de Valencia, el 17; de Málaga, el 19, y de Cádiz el 21, para Nueva York y Habana en expedición extraordinaria.

Todos los vapores tienen telografía sin hilos.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

El día 25 de julio saldrá de este puerto, directo para los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor inglés

LYNTON GRANGE

Admitiendo carga para los mismos y con conocimiento directo para los de PATAGONIA.

Para informes, a sus consignatarios FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA ARENAL, 6. —BILBAO

Gran Bazar y Ferretería

Paquetes, quincalla, depósito de calzado, máquinas de coser, lona, juguetes, objetos de escritorio, relojería, venta de muebles al contado y a plazos, clavazón, herramientas y útiles para cada clase de oficios. Corrajería, vidrios planos, es- trizados y en colores, batetas de cocina, pinturas y barnices, faliebas y demás artículos del ramo.

Joaquín Viches e Hijo, Mayor, 11 y 13, Fitero (Navarra)

Ajuria y Aranzábal (S.A.)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 MILLONES DE PESETAS

Grandes fábricas de maquinaria agrícola en VITORIA y ARAYA SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES AGRICOLAS DE ESPAÑA

Sucursal en Logroño, Vara de Rey núm. 13

Arados «BRABANT» y de verted era, Gradas, Cultivadoras, Trillos Rotativos de tres y cuatro cilindros, aventadoras, Pulverizadores GALLO y EXCELSIOR, Azufradoras LA ECONOMICA, etc. Esta Casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España de las poderosas Casas constructoras MASSEY-HARRIS, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega), TRILLADORAS «RANSOMES», la más práctica y conveniente. Venta exclusiva de los «TRACTORES TITAN» 10/20 y 15/30 HP. y «RENAULT» 20/30 HP., este último sistema tanque, ambos de muy racionales resultados. Gran stock de piezas de recambio, para toda clase de aparatos y maquinaria agrícola, que vende y suministra esta Casa. NOTA.—En esta Sucursal nos encargamos de la reparación de toda clase de maquinaria agrícola de nuestra fabricación y venta.

DEPOSITOS: EN HARO Y SANTO DOMINGO